



Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe sobre los Estados Financieros
Condensados Intermedios Consolidados

30 de junio de 2019

Informe de Gestión Intermedio Consolidado
Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Revisión Limitada)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Revisión Limitada: Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes

A los Accionistas de
Iberdrola, S.A. por encargo de los Administradores de la Sociedad

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros condensados intermedios consolidados adjuntos (los "estados financieros intermedios") de Iberdrola, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2019, el estado consolidado del resultado, el estado consolidado del resultado global, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros condensados intermedios consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en la Circular 3/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

KPMG Auditores, S.L.



Enrique Asla García

26 de julio de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/06252

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

ÍNDICE

Página

Estados financieros condensados intermedios consolidados

Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados del resultado	5
Estados consolidados del resultado global	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	9

Notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados

1	Actividad del Grupo	10
2	Bases de presentación de los Estados financieros condensados intermedios consolidados	10
3	Estacionalidad	14
4	Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	15
5	Cambios en el perímetro de consolidación y otras transacciones significativas	16
6	Información por segmentos	17
7	Propiedad, planta y equipo	22
8	Desgloses de información relativa a los activos y pasivos financieros	23
9	Efectivo y otros medios equivalentes	26
10	Patrimonio neto	26
11	Planes de compensación a largo plazo	30
12	Pagos por litigios	31
13	Deuda con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	32
14	Importe neto de la cifra de negocios	34
15	Gasto por Impuesto sobre Sociedades	36
16	Dotaciones y reversiones por deterioro de activos	37
17	Activos y pasivos contingentes	37
18	Remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y la alta dirección	41
19	Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	43
20	Hechos posteriores a 30 de junio de 2019	45
	Anexo	46

Informe de gestión

Informe de gestión intermedio consolidado	56
---	----

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2019

Miles de euros			
ACTIVO	Nota	30.06.2019 (no auditado)	31.12.2018 (*) (auditado)
Activo Intangible		21.133.990	21.000.248
Fondo de comercio		7.936.521	7.837.843
Otros activos intangibles		13.197.469	13.162.405
Inversiones inmobiliarias		355.394	428.592
Propiedad, planta y equipo	7	67.796.618	66.109.320
Propiedad, planta y equipo en explotación		59.258.191	58.517.671
Propiedad, planta y equipo en curso		8.538.427	7.591.649
Activo por derecho de uso	2.a	575.104	-
Inversiones financieras no corrientes		5.791.089	5.191.132
Participaciones contabilizadas por el método de participación		1.872.887	1.709.518
Cartera de valores no corrientes	8	87.917	68.831
Otras inversiones financieras no corrientes	8	3.066.725	2.685.387
Instrumentos financieros derivados	8	763.560	727.396
Deudores comerciales y otros activos no corrientes	4.b, 17	1.653.153	1.480.252
Impuestos diferidos activos		5.612.061	5.485.999
ACTIVO NO CORRIENTE		102.917.409	99.695.543
Activos mantenidos para su enajenación		65.561	62.164
Combustible nuclear		286.005	272.674
Existencias		2.474.304	2.173.831
Deudores comerciales y otros activos corrientes		7.783.504	6.854.733
Activos por impuestos corrientes		650.415	252.907
Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas		686.120	503.444
Deudores comerciales y otros activos corrientes		6.446.969	6.098.382
Inversiones financieras corrientes	8	1.188.344	1.177.821
Otras inversiones financieras corrientes		680.910	571.568
Instrumentos financieros derivados		507.434	606.253
Efectivo y otros medios equivalentes	9	1.722.494	2.801.157
ACTIVOS CORRIENTES		13.520.212	13.342.380
TOTAL ACTIVO		116.437.621	113.037.923

(*) El Estado consolidado de situación financiera correspondiente a 31 de diciembre de 2018 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados financieros condensados intermedios.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2019

Miles de euros			
		30.06.2019	31.12.2018 (*)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	(no auditado)	(auditado)
De la sociedad dominante		36.399.038	36.582.199
Capital suscrito		4.680.000	4.798.222
Ajustes por cambio de valor		(402.186)	(32.196)
Otras reservas		33.640.431	32.731.625
Acciones propias en cartera		(552.566)	(1.010.348)
Diferencias de conversión		(2.611.024)	(2.919.156)
Resultado neto del periodo		1.644.383	3.014.052
De participaciones no dominantes		8.447.407	7.394.355
PATRIMONIO NETO	10	44.846.445	43.976.554
Subvenciones de capital		1.457.324	1.477.928
Instalaciones cedidas o financiadas por terceros		4.860.466	4.823.396
Provisiones no corrientes		5.351.373	5.447.587
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		2.326.236	2.420.032
Otras provisiones		3.025.137	3.027.555
Pasivos financieros no corrientes		31.522.292	31.778.763
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	8, 13	29.720.136	30.751.710
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	8	212.532	140.582
Instrumentos financieros derivados	8	590.243	387.153
Arrendamientos	2.a	444.695	-
Otros pasivos financieros		554.686	499.318
Otros pasivos no corrientes		415.097	374.688
Impuestos diferidos pasivos		9.310.854	9.042.567
PASIVO NO CORRIENTE		52.917.406	52.944.929
Pasivos vinculados con activos mantenidos para su enajenación		804	561
Provisiones corrientes		881.000	579.984
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		14.205	22.874
Otras provisiones		866.795	557.110
Pasivos financieros corrientes		14.999.690	13.639.597
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	8, 13	8.355.992	6.574.762
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	8	74.157	36.647
Instrumentos financieros derivados	8	507.404	448.381
Arrendamientos	2.a	63.912	-
Acreedores comerciales		4.542.255	5.259.414
Otros pasivos financieros		1.455.970	1.320.393
Otros pasivos corrientes		2.792.276	1.896.298
Pasivos por impuestos corrientes		688.551	349.314
Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas		1.635.505	1.039.449
Otros		468.220	507.535
PASIVO CORRIENTE		18.673.770	16.116.440
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		116.437.621	113.037.923

(*) El Estado consolidado de situación financiera correspondiente a 31 de diciembre de 2018 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados financieros condensados intermedios.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Miles de euros			
	Nota	30.06.2019 (no auditado)	30.06.2018 (*) (no auditado)
Importe neto de la cifra de negocios	6, 14	18.281.043	17.586.623
Aprovisionamientos		(10.051.014)	(9.918.192)
MARGEN BRUTO		8.230.029	7.668.431
Gastos de personal		(1.412.885)	(1.359.147)
Gastos de personal activados		329.444	315.231
Gastos de personal netos		(1.083.441)	(1.043.916)
Servicios exteriores		(1.390.681)	(1.382.176)
Otros ingresos de explotación		328.336	314.809
Servicios exteriores netos		(1.062.345)	(1.067.367)
Gasto operativo neto		(2.145.786)	(2.111.283)
Tributos		(1.094.467)	(1.121.261)
BENEFICIO BRUTO DE EXPLOTACIÓN / EBITDA		4.989.776	4.435.887
Corrección valorativa de deudores comerciales y otros activos		(150.963)	(126.534)
Amortizaciones y provisiones		(1.848.067)	(1.782.090)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN / EBIT		2.990.746	2.527.263
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		17.475	24.503
Ingreso financiero		425.178	421.557
Gasto financiero		(1.036.100)	(984.681)
Resultado financiero		(610.922)	(563.124)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		6.853	36.220
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		(9)	(14.215)
Resultado de activos no corrientes		6.844	22.005
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		2.404.143	2.010.647
Impuesto sobre sociedades	15	(545.543)	(412.268)
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		1.858.600	1.598.379
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS (NETO DE IMPUESTOS)		(25.712)	(32.265)
Participaciones no dominantes		(188.505)	(155.628)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.644.383	1.410.486
BENEFICIO POR ACCIÓN EN EUROS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS:			
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN EN EUROS		0,264	0,219
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN EN EUROS		0,258	0,215
PÉRDIDA POR ACCIÓN EN EUROS DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS:			
PÉRDIDA BÁSICA POR ACCIÓN EN EUROS		(0,004)	(0,005)
PÉRDIDA DILUIDA POR ACCIÓN EN EUROS		(0,004)	(0,005)

(*) El Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo terminado el 30 de junio de 2018 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados financieros condensados intermedios.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado del resultado global correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Miles de euros	30.06.19 (no auditado)		30.06.18 (*) (no auditado)	
	De la sociedad dominante	De participaciones no dominantes	Total	De participaciones no dominantes
BENEFICIO NETO DEL PERIODO	1.644.383	188.505	1.832.888	155.628
OTROS RESULTADOS GLOBALES A IMPUTAR A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS EN LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS				
En Ajustes por cambio de valor	(369.859)	(2.285)	(372.144)	4.993
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	(485.002)	(2.698)	(487.700)	7.773
Variación del coste de la cobertura	(1.856)	-	(1.856)	-
Efecto fiscal	116.999	413	117.412	(2.780)
En Diferencias de conversión	269.585	70.779	340.364	(170.898)
TOTAL	(100.274)	68.494	(31.780)	(165.905)
OTROS RESULTADOS GLOBALES QUE NO SE IMPUTARÁN A LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS EN LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS				
En Ajustes por cambio de valor	13	-	13	-
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	(666)	-	(666)	-
Efecto fiscal	679	-	679	-
TOTAL	13	-	13	-
OTROS RESULTADOS GLOBALES DE LAS SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN (NETO DE IMPUESTOS)				
En Ajustes por cambio de valor	1	-	1	-
TOTAL	1	-	1	-
TOTAL RESULTADO NETO IMPUTADO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO	(100.260)	68.494	(31.766)	(165.905)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERIODO	1.544.123	256.999	1.801.122	(10.277)
				1.733.628

(*) El Estado consolidado del resultado global correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Miles de euros	Otras reservas										Participaciones no dominantes	Total
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Ajustes por cambio de valor	Diferencias de conversión	Resultado neto del periodo		
Saldo a 31.12.2018	4.798.222	(1.010.348)	968.998	28.000	14.667.676	842.464	16.224.487	(32.196)	(2.919.156)	3.014.052	7.394.355	43.976.554
Resultado global del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(369.845)	269.585	1.644.383	256.999	1.801.122
Operaciones con socios o propietarios												
Ampliación de capital liberada (Nota 10)	92.121	-	-	(28.000)	(64.119)	-	(383)	-	-	-	-	(381)
Reducción de capital (Nota 10)	(210.343)	2.015.182	-	-	-	210.343	(2.015.233)	-	-	-	-	(51)
Distribución de resultados (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	2.882.626	-	-	(3.014.052)	(95.471)	(226.897)
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(1.557.400)	-	-	-	-	4.422	-	-	-	-	(1.552.978)
Transacciones con participaciones no dominantes (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	(65.592)	(145)	38.547	-	124.498	97.308
Otras variaciones en el patrimonio neto												
Pagos basados en instrumentos de patrimonio (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	(7.552)	-	-	-	271	(7.281)
Emisión de obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	(4.120)	-	-	-	800.000	795.880
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	(3.586)	-	-	-	(33.245)	(36.831)
Saldo a 30.06.2019	4.680.000	(552.566)	968.998	-	14.603.557	1.052.807	17.015.069	(402.186)	(2.611.024)	1.644.383	8.447.407	44.846.445

(No auditado)	Otras reservas											
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Ajustes por cambio de valor	Diferencias de conversión	Resultado neto del periodo	Participaciones no dominantes	Total
Miles de euros	4.738.136	(597.797)	968.998	236.866	14.667.676	693.684	14.868.427	(42.254)	(2.828.470)	2.803.994	7.223.926	42.733.186
Saldo a 31.12.2017	-	-	-	-	-	-	100.731	1.110	-	-	(8.017)	93.824
Ajustes por aplicación de la NIIF 9	-	-	-	-	-	-	(40.325)	-	-	-	-	(40.325)
Ajustes por aplicación de la NIIF 15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado a 01.01.2018	4.738.136	(597.797)	968.998	236.866	14.667.676	693.684	14.928.833	(41.144)	(2.828.470)	2.803.994	7.215.909	42.786.685
Resultado global del periodo	-	-	-	-	-	-	-	179.318	154.101	1.410.486	(10.277)	1.733.628
Operaciones con socios o propietarios												
Ampliación de capital liberada	90.644	-	-	(90.644)	-	-	(417)	-	-	-	-	(417)
Reducción de capital	(148.780)	1.245.420	-	-	-	148.780	(1.245.426)	-	-	-	-	(6)
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	-	-	(97.900)	-	-	-	-	(97.900)
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	2.795.774	-	-	(2.803.994)	(100.838)	(109.058)
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(766.790)	-	-	-	-	(2.205)	-	-	-	-	(768.995)
Otras variaciones en el patrimonio neto												
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(15.518)	-	-	-	(699)	(16.217)
Emisión de obligaciones perpetuas subordinadas	-	-	-	-	-	-	(2.538)	-	-	-	700.000	697.462
Amortización de obligaciones perpetuas subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(525.000)	(525.000)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	(4.019)	-	-	-	89.731	85.712
Saldo a 30.06.2018	4.680.000	(119.167)	968.998	146.222	14.667.676	842.464	16.356.584	138.174	(2.674.369)	1.410.486	7.368.826	43.785.894

(*) El Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Miles de euros	Nota	30.06.2019 (no auditado)	30.06.2018 (*) (no auditado)
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		2.404.143	2.010.647
Resultado antes de impuestos de actividades discontinuadas		(27.775)	(43.074)
Ajustes por			
Amortizaciones, provisiones, correcciones valorativas de activos financieros y gastos de personal por pensiones		2.076.127	1.987.311
Resultados netos de participación en empresas asociadas y negocios conjuntos		(11.562)	(25.296)
Subvenciones aplicadas y otros ingresos diferidos		(133.746)	(132.969)
Ingresos y gastos financieros		612.432	569.892
Resultados en enajenación de activos no corrientes		(6.724)	(21.964)
Variación de capital circulante			
Variación de deudores comerciales y otros		(585.686)	(426.213)
Variación de existencias		(382.142)	(179.763)
Variación de acreedores comerciales y otros pasivos		(434.825)	(335.036)
Pagos de provisiones		(354.107)	(332.265)
Impuestos sobre las ganancias		(246.458)	235.342
Dividendos cobrados		13.046	5.746
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		2.922.723	3.312.358
Adquisición de activos intangibles		(538.766)	(490.070)
Adquisición de empresas asociadas		(128.600)	(37.670)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		-	(6.224)
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(2.152.118)	(2.073.259)
Pagos de intereses capitalizados		(119.393)	(86.319)
Pagos por gastos de personal activados		(329.444)	(309.797)
Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos		5.303	17.574
Cobros/(pagos) por cartera de valores		(19.086)	1.745
Cobros/(pagos) por otras inversiones		(76.761)	(664.461)
Cobro/(pago) neto por activos financieros corrientes		(40.995)	(36.807)
Intereses cobrados		26.764	111.697
Cobros por enajenación de activos no financieros		77.813	171.502
Cobros por enajenación de activos financieros		-	35.100
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(3.295.283)	(3.366.989)
Adquisición derechos de asignación gratuita		-	(97.900)
Dividendos pagados	10	(131.426)	(8.220)
Dividendos pagados a participaciones no dominantes		(95.471)	(100.051)
Obligaciones perpetuas subordinadas			
Emisión	10	800.000	700.000
Reembolso		-	(525.000)
Intereses pagados		(37.125)	(39.563)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables			
Emisiones y disposiciones		7.922.872	7.834.719
Reembolso		(7.630.747)	(6.843.269)
Intereses pagados excluidos intereses capitalizados		(462.183)	(498.556)
Pasivos financieros por arrendamientos			
Pago de principal	2.a	(60.685)	(4.971)
Intereses pagados excluidos intereses capitalizados	2.a	(15.554)	(2.479)
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero			
Emisión		126.580	172.582
Reembolso		(19.013)	(14.281)
Intereses pagados		(8.751)	(5.213)
Transacciones con participaciones no dominantes		-	115.795
Salidas efectivo por reducción de capital		(51)	(6)
Salidas efectivo por ampliación de capital		(381)	(417)
Adquisición de acciones propias		(1.189.241)	(782.508)
Cobros por enajenación de acciones propias		46.209	41.072
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(754.967)	(58.266)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes		48.864	(100.598)
Incremento/(Decremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.078.663)	(213.495)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.801.157	3.197.340
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		1.722.494	2.983.845

(*) El Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Iberdrola, S.A. (en adelante, IBERDROLA), constituida en España y con domicilio social en la Plaza Euskadi 5, en Bilbao, es la sociedad dominante de un Grupo de sociedades cuyas principales actividades son las siguientes:

- Producción de electricidad mediante fuentes renovables y convencionales.
- Compraventa de electricidad y gas en mercados mayoristas.
- Transporte y distribución de electricidad.
- Comercialización de electricidad, gas y servicios energéticos asociados.
- Otras actividades, principalmente ligadas al sector de la energía.

IBERDROLA desarrolla sus actividades tanto en España como en el extranjero, bien directamente, de forma total o parcial, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico. El Grupo IBERDROLA desarrolla sus actividades principalmente en cinco países del área atlántica: España, Reino Unido, Estados Unidos, México y Brasil.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Normativa contable aplicada

La emisión de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 (en adelante, Estados financieros consolidados) ha sido autorizada por el Consejo de Administración de IBERDROLA con fecha 23 de julio de 2019.

Estos Estados financieros han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Sin embargo, no incluyen toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas anuales consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados financieros deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados financieros coinciden con las utilizadas en las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, excepto por la aplicación con fecha 1 de enero de 2019 de la NIIF 16 “Arrendamientos” emitida por el IASB (*International Accounting Standards Board*) y adoptada por la Unión Europea para su aplicación en Europa.

Transición a la NIIF 16

El Grupo IBERDROLA ha realizado la transición a la NIIF 16 mediante la alternativa retroactiva modificada que supone no re-expresar el periodo comparativo y registrar el efecto de primera aplicación de la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 (fecha de primera aplicación) de manera que en los contratos de arrendamiento donde el Grupo IBERDROLA actúa como arrendatario se mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento remanentes descontados usando una tasa de descuento a la fecha de primera aplicación.

Desde el punto de vista del arrendador, la NIIF 16 no introduce cambios relevantes.

Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

Desde el punto de vista del arrendatario, la NIIF 16 elimina la anterior clasificación entre arrendamientos operativos y financieros basada en la evaluación de la transferencia de riesgos y recompensas y establece que, en relación con los contratos de arrendamiento, el arrendatario debe reconocer en el Estado de situación financiera un activo por derecho de uso y un pasivo por el valor presente de la obligación de realizar los pagos de arrendamiento durante el plazo del mismo.

El valor inicial del pasivo por arrendamiento se calcula como el valor de los pagos futuros por arrendamiento descontados, con carácter general, a la tasa incremental. Los pagos por arrendamiento incluyen:

- Las cuotas fijas o sustancialmente fijas por arrendamiento especificadas en el contrato menos cualquier incentivo a recibir por el arrendatario;
- Las cuotas variables que dependen de un índice o una tasa;
- Las cantidades que el arrendatario espera pagar por garantías sobre el valor residual del activo subyacente;
- El precio de ejercicio de la opción de compra si es razonablemente cierto que el arrendatario la va a ejercitar; y
- Los pagos por cancelación del arrendamiento si el periodo de arrendamiento incluye la cancelación anticipada.

Las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente se registran en el momento en el que se incurren en el epígrafe “Servicios exteriores” del Estado consolidado del resultado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar el gasto financiero y se reduce en el importe de los pagos efectuados. La actualización financiera se registra en el epígrafe “Gasto financiero” del Estado consolidado del resultado. El pasivo por arrendamiento se revalúa cuando se produce un cambio en los índices o tasas, en la estimación de los importes a pagar en concepto de garantías de valor residual, en aquellos casos en los que el ejercicio de las opciones de extensión se considera razonablemente cierto o en aquellos casos en los que se considera que las opciones de cancelación, con una certeza razonable, no serán ejercitadas.

El activo por derecho de uso se registra inicialmente por su coste, que comprende:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo del mismo, menos los incentivos recibidos;
- Los costes iniciales directos incurridos por el arrendamiento; y
- Una estimación de los costes a incurrir por el arrendatario por el desmantelamiento y restauración del activo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso se registra a coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización del activo por derecho de uso se registra en el epígrafe “Amortizaciones y provisiones” del Estado consolidado del resultado durante la vida útil del activo subyacente o el plazo de arrendamiento, si este es inferior. Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercerá la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo.

Presentación

En los Estados financieros consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, el Grupo IBERDROLA ha clasificado el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento dentro de los nuevos epígrafes “Activo por derecho de uso”, “Pasivos financieros no corrientes–Arrendamientos” y “Pasivos financieros corrientes–Arrendamientos” del Estado consolidado de situación financiera, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo IBERDROLA clasificaba los activos y pasivos correspondientes a los arrendamientos financieros donde actuaba como arrendatario dentro de los epígrafes “Propiedad, planta y equipo”, “Pasivos financieros no corrientes–Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” y “Pasivos financieros corrientes–Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables”, respectivamente. A 1 de enero de 2019, se ha reclasificado desde dichos epígrafes un importe de 215.465, 114.766 y 27.541 miles de euros, respectivamente, a los nuevos epígrafes de “Activo por derecho de uso”, “Pasivos financieros no corrientes–Arrendamientos” y “Pasivos financieros corrientes–Arrendamientos” del Estado consolidado de situación financiera.

Impacto en el Grupo IBERDROLA

El Grupo IBERDROLA ha realizado un trabajo de análisis para evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento en la fecha de primera aplicación de acuerdo con la definición y las condiciones establecidas en la NIIF 16.

En función de las opciones que facilita la NIIF 16, el Grupo IBERDROLA ha optado por no aplicar la NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles y por aplicar la exención al reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses).

Un mismo contrato puede contener componentes de arrendamiento y componentes que no son arrendamiento. El Grupo IBERDROLA ha optado por no separar el registro contable de ambos componentes y contabilizarlos como un componente de arrendamiento único, salvo para aquellas clases de activo subyacente para los que la separación tenga un efecto relevante en los estados financieros.

El efecto registrado por el Grupo IBERDROLA por la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros	01.01.2019
Propiedad, planta y equipo	(215.465)
Activo por derecho de uso	588.628
ACTIVO NO CORRIENTE	373.163
TOTAL ACTIVO	373.163
Provisiones	14.810
Pasivos financieros no corrientes	
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	(114.766)
Arrendamientos	455.404
Otros pasivos financieros	(31.023)
PASIVO NO CORRIENTE	324.425
Provisiones	843
Pasivos financieros corrientes	
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	(27.541)
Arrendamientos	86.069
Acreedores comerciales	(10.633)
PASIVO CORRIENTE	48.738
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	373.163

El incremento del pasivo corriente y no corriente en relación con los contratos de arrendamiento corresponde a la siguiente tipología de activos:

Miles de euros	1 de enero de 2019
Edificios e inmuebles	231.437
Flota de vehículos	34.543
Fibra óptica y otros (Redes)	38.334
Terrenos asociados a instalaciones renovables (solar y otras)	46.048
Otros	48.804
Total	399.166

El detalle de las tasas de descuento (rango mínimo y máximo) utilizadas en la fecha de primera aplicación es el siguiente:

Moneda	Inferior a 5 años		Entre 20 y 30 años	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Euro	-	2,15	1,87	2,94
Libra esterlina	1,12	3,21	3,19	4,94
Dólar estadounidense	2,68	3,3	4,16	4,48
Peso mexicano	9,09	9,46	11,36	12,62
Real brasileño	8,68	11,96	14,55	15,15

Se resume a continuación el impacto que la aplicación de la NIIF 16 ha tenido sobre el Estado consolidado del resultado a 30 de junio de 2019:

Miles de euros	
Incremento del epígrafe "Gasto financiero"	5.810
Incremento del epígrafe "Amortizaciones y provisiones"	31.821
Total	37.631

El incremento del gasto en los epígrafes anteriores del Estado consolidado del resultado a 30 de junio de 2019 se ve compensado por la reducción del gasto registrado en el epígrafe "Servicios exteriores" del Estado consolidado del resultado a 30 de junio de 2019.

b) Comparación de la información

Tras el acuerdo alcanzado con las autoridades, ENRESA y el resto de los socios, el Grupo IBERDROLA ha procedido a adecuar la vida útil de las instalaciones nucleares con fecha 1 de enero de 2019 al calendario de cierre acordado de dichas instalaciones frente a los 40 años de vida útil considerados hasta entonces. El calendario de cierre es el siguiente:

Instalación nuclear	Fecha de cierre
Almaraz I	Noviembre 2027
Almaraz II	Octubre 2028
Ascó I	Octubre 2030
Ascó II	Septiembre 2032
Cofrentes	Noviembre 2030
Valdellós II	Febrero 2035
Trillo	Mayo 2035

En consecuencia, el epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado consolidado del resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 incluye el impacto de este cambio de estimación que, conforme a la normativa contable, ha sido aplicado prospectivamente desde el 1 de enero de 2019 y ha supuesto una menor amortización de 55 millones de euros, aproximadamente. Asimismo, el Grupo IBERDROLA estima que en el segundo semestre del ejercicio 2019 esta modificación de la vida útil supondrá una menor amortización similar a la registrada en el primer semestre de 2019.

c) Modificación de la información comparativa

- Información por segmentos (Nota 6): Durante el primer semestre del ejercicio se ha tomado la decisión de ampliar los desgloses de la información geográfica correspondiente al segmento Liberalizado. De esta forma, las actividades incluidas a 31 de diciembre de 2018 bajo la agrupación de España y Europa continental se han desagregado en España y Resto del Mundo teniendo en cuenta la cada vez mayor importancia del negocio comercial en otras localizaciones geográficas.
- Asimismo, se han reorganizado los epígrafes del pasivo corriente y no corriente del Estado consolidado de situación financiera respecto a los informados en las Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2018 con el objeto de adecuar la estructura de pasivo a la normativa contable en vigor.

3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estos Estados financieros ha requerido que el Grupo IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados financieros coinciden con los empleados en la preparación de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2018.

Adicionalmente, con la entrada en vigor de la NIIF 16 (Nota 2.a), en la determinación del plazo de arrendamiento, el Grupo IBERDROLA considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación. Las opciones de renovación o terminación solo se incluyen en la determinación del plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el contrato va a extenderse o no va a cancelarse. En el caso de que ocurra un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que pudieran afectar a la determinación del plazo, el Grupo IBERDROLA revisa las valoraciones realizadas en la determinación del plazo de arrendamiento.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de emisión de estos Estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados financieros, suponen una fuente de incertidumbre respecto a su efecto contable:

- Actualización de la situación del fondo de comercio financiero (artículo 12.5 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades):

No se han producido novedades significativas en el periodo. En el ejercicio precedente, la Administración española aplicó el procedimiento de recuperación de ayudas de Estado previsto en la Ley General Tributaria, recuperando el importe de la aplicación del artículo 12.5 TRLIS por parte del Grupo Iberdrola en una cuantía total de 665 millones (576 millones de cuota y 89 millones de intereses de demora). Iberdrola satisfizo dicha cuantía a través de (i) la compensación de la devolución del Impuesto sobre Sociedades 2016 por importe de 363 millones de euros, y (ii) un ingreso por importe de 302 millones realizado en febrero de 2018. Todo ello, sobre la base de la aplicación de la Tercera Decisión de la Comisión Europea. Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otros activos no corrientes” del Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

En cualquier caso, se considera que esta recuperación es provisional, quedando a expensas de los resultados definitivos de los recursos planteados contra las tres decisiones de la Comisión Europea.

- Bajo la normativa anterior, la mayor parte de los contratos de cesión de uso de terrenos donde se encuentran ubicadas las instalaciones de generación eólica se consideraban arrendamientos operativos. En aplicación de la NIIF 16 (Nota 2.a) el 1 de enero de 2019, el Grupo IBERDROLA interpreta que la mayor parte de dichos contratos no contienen un arrendamiento. No obstante, el tratamiento contable de los contratos en los que se contempla un uso compartido del activo subyacente es un área sujeta a juicio de valor que puede verse sometida a cambios de acuerdo con futuras interpretaciones. En el caso de que los contratos de cesión de uso de terrenos donde se encuentran ubicadas instalaciones de generación eólica se considerasen contratos de arrendamiento bajo el alcance de la NIIF 16 en la fecha de primera aplicación, la estimación del pasivo corriente y no corriente del Grupo IBERDROLA supondría un incremento, como máximo de 846.374 miles de euros. A 30 de junio de 2019 dicho importe no ha experimentado variaciones significativas.
- En la Nota 17 de estos Estados financieros se describen los principales activos y pasivos contingentes del Grupo IBERDROLA, en su mayoría originados por litigios en curso cuya evolución futura no puede ser determinada con certeza a fecha de formulación de estos Estados financieros.

El Grupo IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales opinan que no se producirán quebrantos de activos ni surgirán pasivos adicionales de consideración para el Grupo IBERDROLA derivados de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

5. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN Y OTRAS TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS

Las transacciones significativas del Grupo IBERDROLA en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 son las siguientes:

- Con fecha 6 de marzo de 2019, Iberdrola España, S.A.U., I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (antes Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.) e Iberdrola Generación, S.A.U., pertenecientes al Grupo IBERDROLA, han alcanzado un acuerdo con Lyntia Networks, S.A.U. para la cesión del derecho de uso de parte de su red de fibra óptica oscura. La operación consiste en la cesión en exclusiva a largo plazo a favor de Lyntia Networks del derecho de uso de la capacidad excedentaria de la red de fibra óptica sobre la que las sociedades mencionadas disponen de un derecho de propiedad o uso en exclusiva a largo plazo.

Asimismo, como parte de la operación está previsto que Lyntia Networks adquiera la cartera de contratos con clientes de fibra óptica (oscura e iluminada) que Iberdrola España, S.A.U. mantiene en vigor. La contraprestación total por la operación, sujeta a los ajustes habituales en este tipo de operaciones, asciende a 260 millones de euros.

El cierre de la operación está sujeto a la obtención de la preceptiva autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por lo que el resultado de la misma será registrado una vez se haga efectiva.

- Con fecha 20 de junio de 2019, Iberdrola, S.A., Iberdrola Generación, S.A.U. e Iberdrola Generación España, S.A.U. han alcanzado un acuerdo con Pavilion Energy Trading & Supply Pte. Ltd. (Pavilion) para la cesión de su posición contractual en su cartera de contratos de suministro de gas natural licuado (GNL) a largo plazo, de transporte marítimo y uso de infraestructuras gasistas, así como otros contratos accesorios relacionados con el suministro de GNL.

Como contraprestación, Pavilion abonará al Grupo IBERDROLA un importe de 115 millones de euros, pagadero conforme al calendario de la operación y con sujeción a los ajustes al alza y a la baja pactados, así como el valor del inventario de GNL transferido valorado a la fecha de cierre de la operación, que tendrá lugar el 1 de enero de 2020.

Como consecuencia de la transacción, en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, el Grupo IBERDROLA ha procedido a registrar a su valor razonable los contratos de suministro de GNL previamente no registrados en los estados financieros hasta que se producía la entrega dado que se consideraba que eran contratos que se mantenían con el objeto de suministro de GNL con base en las necesidades de utilización esperadas (contratos de uso propio excluidos del alcance de la NIIF 9: "Instrumentos financieros"). Asimismo, se ha procedido a discontinuar las relaciones de cobertura tanto de precio de materia prima como de tipo de cambio que tenían como objetivo la gestión de los riesgos asociados a los contratos de suministro de GNL cedidos.

Como resultado de lo anterior, el Grupo IBERDROLA ha registrado un ingreso de 88.487 miles de euros en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" del Estado consolidado del resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y una reducción de 86.500 miles de euros del epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2019.

- El 27 de junio de 2019 se produjo la salida a Bolsa de Neoenergía, S.A. en Brasil a un precio definitivo de las acciones de 15,65 reales brasileños (equivalentes a 3,576 euros) por acción, habiéndose cobrado en el mes de julio un importe bruto de 101.835 miles de euros.

Antes de la salida a Bolsa, el Grupo IBERDROLA tenía una participación del 52,45% que tras la transacción se ha reducido al 50%. Dado que el Grupo IBERDROLA mantiene el control sobre el Grupo Neoenergía, la transacción se ha registrado como una operación con participaciones no dominantes lo que ha supuesto un incremento de 124.498 miles de euros del epígrafe "De participaciones no dominantes", un cargo de 65.592 miles de euros del epígrafe "Otras reservas" y un abono del 38.547 miles de euros del epígrafe "Diferencias de conversión" del Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2019.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo IBERDROLA agrupa sus segmentos atendiendo a la naturaleza de las actividades de negocio en las diferentes áreas geográficas en las que desarrolla dichas actividades. Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA teniendo en cuenta las modificaciones indicadas en la Nota 2.c son los siguientes:

- Negocio de Redes: incluye las actividades de transmisión y distribución de energía, así como cualquier otra de naturaleza regulada, llevadas a cabo en España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil.
- Negocio Liberalizado: incluye los negocios de generación y comercialización de energía que el Grupo desarrolla en España, Reino Unido, México, Brasil y Resto del mundo.
- Negocio de Renovables: incluye las actividades relacionadas con las energías renovables (principalmente eólica e hidroeléctrica) en España, Reino Unido, Estados Unidos, México, Brasil y Resto del mundo.

- Otros negocios: agrupa las actividades de comercialización y almacenamiento de gas hasta el momento de su venta que se produjo en el primer semestre de 2018 y otros negocios no energéticos.

Adicionalmente, en la Corporación se recogen los costes de la estructura del Grupo (Corporación Única) y de los servicios de administración de las áreas corporativas que posteriormente se facturan al resto de sociedades mediante contratos por prestación de servicios concretos.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente en condiciones de mercado.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:

Segmentación por negocios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

Miles de euros	Renovables										Redes					Otros negocios, Corporación y ajustes	Total			
	Liberalizado					Resto del mundo					Redes									
	España	Reino Unido	México	Brasil	Resto del mundo	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	México	Brasil	Resto del mundo	Total	España	Reino Unido			Estados Unidos	Brasil	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (NOTA 14)																				
Ventas externas	6.082.772	2.389.315	1.178.474	127.853	538.501	10.316.915	199.813	28.318	493.128	47.460	66.499	178.782	1.014.000	997.564	593.456	2.290.772	2.942.345	6.824.137	125.991	18.281.043
Ventas intersegmentos	417.278	23.796	(11.550)	153.914	20.340	603.778	502.234	319.855	12.261	46.249	28.700	909.299	909.299	62.946	82.965	514	146.425	6.640	1.666.142	
Eliminaciones						(349.027)													(1.317.115)	(1.666.142)
Total ventas						10.571.666						1.923.299	1.923.299					6.970.562	(1.184.484)	18.281.043
RESULTADOS																				
Resultado de explotación del segmento - EBIT	536.425	(63.422)	299.824	8.291	(22.131)	758.987	227.043	170.217	12.119	19.907	43.453	119.003	591.742	568.268	315.044	401.618	362.941	1.647.871	(7.854)	2.990.746
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	4.190	-	-	-	-	4.190	5.853	308	(4.698)	-	2.551	(5)	4.009	1.098	18	4.020	-	5.136	4.140	17.475
ACTIVOS																				
Activos del segmento	6.661.270	6.725.753	4.725.800	474.399	376.606	18.963.828	8.393.522	5.935.223	12.696.145	1.330.368	1.581.881	2.320.644	32.257.783	12.319.184	12.494.480	21.806.333	5.451.535	52.071.532	4.376.990	107.670.133
Participaciones contabilizadas por el método de participación	24.279	-	-	-	-	24.279	66.087	8.242	318.561	-	682.211	-	1.077.101	28.169	-	125.129	-	153.298	618.209	1.872.887
PASIVOS																				
Pasivos del segmento	2.658.335	1.431.547	1.004.925	96.445	130.987	5.322.239	1.060.450	1.055.822	4.253.268	279.127	246.343	377.061	7.272.071	5.697.591	2.524.306	7.313.185	1.683.786	17.218.868	1.808.123	31.621.301
OTRA INFORMACIÓN																				
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y activos por derecho de uso ⁽¹⁾	61.118	103.640	98.653	15.123	30.853	309.387	169.044	285.193	734.221	23.484	14.813	20.042	1.246.797	171.464	219.554	424.256	392.826	1.208.100	64.270	2.828.554
Corrección valorativa de deudores comerciales y otros activos (Gasto)/Ingreso	23.850	44.854	1.033	(55)	5.773	75.455	40	-	1.357	875	229	(86)	2.415	1.144	1.166	39.962	30.216	72.488	605	150.963
Gastos del periodo por amortizaciones y provisiones	193.323	74.502	60.160	10.732	9.515	348.232	152.871	74.214	232.968	19.267	27.067	64.611	570.998	267.139	161.737	251.146	193.135	873.157	55.680	1.848.067
Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	21.032	10.367	873	1	193	32.466	4.958	2.021	4.616	108	(4)	65	11.764	30.150	21.571	31.963	803	84.487	29.369	158.086

⁽¹⁾ No incluye el importe relativo a los intereses y gastos de personal capitalizados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

Segmentación por negocios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018

Re-expresado (Nota 2.c)	Liberalizado					Renovables					Redes					Otros negocios, Corporación y ajustes	Total			
	España	Reino Unido	México	Brasil	Resto del mundo	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	México	Brasil	Resto del mundo	Total	España	Reino Unido			Estados Unidos	Brasil	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (NOTA 14)																				
Ventas externas	5.745.387	2.772.959	963.082	252.303	447.184	10.180.915	172.374	30.246	543.686	33.548	31.334	116.199	927.387	1.043.764	555.248	2.101.128	2.681.618	6.381.758	96.563	17.586.623
Ventas intersegmentos	302.998	18.955	(6.936)	120.811	14.367	450.195	741.380	299.753	-	(2.097)	78.641	12.147	1.129.824	66.820	84.523	-	464	151.807	8.717	1.740.543
Eliminaciones						(262.215)													(1.478.328)	(1.740.543)
Total ventas						10.368.895						2.057.211						6.533.565	(1.373.048)	17.586.623
RESULTADOS																				
Resultado de explotación del segmento - EBIT	155.140	75.397	198.700	33.798	(16.348)	446.687	327.135	154.093	74.808	4.720	36.688	49.246	646.690	632.624	303.068	303.657	245.866	1.485.205	(51.319)	2.527.263
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	3.195	-	-	-	-	3.195	1.646	(898)	(2.259)	-	14.493	(2)	12.980	1.398	-	4.389	-	5.787	2.541	24.503
ACTIVOS																				
Activos del segmento	6.748.180	7.398.952	4.202.650	517.367	264.983	19.132.142	8.613.039	5.483.810	11.827.019	1.081.682	1.564.594	2.350.047	30.920.191	12.048.445	12.184.793	20.422.634	5.172.054	49.827.926	3.248.897	103.129.156
Participaciones contabilizadas por el método de participación	22.854	-	-	-	-	22.854	66.768	5.634	182.452	-	682.282	-	937.136	28.378	-	125.959	-	154.337	653.007	1.767.334
PASIVOS																				
Pasivos del segmento	2.270.528	1.505.088	909.186	144.772	92.720	4.922.294	1.177.983	1.030.899	3.864.521	242.854	274.917	428.304	7.019.478	5.781.982	2.484.653	6.709.489	1.650.542	16.626.666	1.817.241	30.385.679
OTRA INFORMACIÓN																				
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles ⁽¹⁾	106.557	90.226	305.783	8.525	8.426	519.517	115.350	336.207	140.989	98.423	21.534	127.502	840.005	132.802	199.069	341.792	340.345	1.013.808	68.150	2.441.480
Corrección valorativa de deudores comerciales y otros activos (Gasto)/ingreso	23.044	30.035	-	(66)	3.078	56.091	(184)	-	8	-	(10)	-	(186)	404	339	35.363	34.092	70.198	431	126.534
Gastos del periodo por amortizaciones y provisiones	229.401	83.252	48.491	10.921	2.723	374.788	163.805	79.336	200.909	12.041	24.811	56.715	537.617	260.596	151.654	245.085	175.111	832.446	37.239	1.782.090
Gastos del periodo disintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	5.457	13.056	(2.121)	27	182	16.601	3.358	2.476	3.887	125	248	62	10.156	7.815	22.773	32.548	5.473	68.609	25.136	120.502

(1) No incluye el importe relativo a los intereses y gastos de personal capitalizados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

Adicionalmente, se desglosan a continuación el Importe neto de la cifra de negocios y los Activos no corrientes en función de su localización geográfica:

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018
Importe neto de la cifra de negocios		
España	7.363.109	6.999.538
Reino Unido	3.030.513	3.373.391
Estados Unidos	2.783.900	2.666.481
México	1.226.645	987.598
Brasil	3.136.698	2.965.255
Resto del mundo	740.178	594.360
Total	18.281.043	17.586.623

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018
Activos no corrientes (*)		
España	22.704.187	22.782.191
Reino Unido	22.847.463	23.272.660
Estados Unidos	31.246.946	29.050.360
México	5.035.373	4.325.770
Brasil	5.817.009	5.765.003
Resto del mundo	2.210.128	2.253.199
Total	89.861.106	87.449.183

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, impuestos diferidos activos y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes.

Asimismo, la conciliación entre los activos y pasivos de los segmentos, y el total de activo y pasivo del Estado consolidado de situación financiera, se detalla a continuación:

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018
Activos de los segmentos	107.670.133	103.129.156
Inversiones financieras no corrientes	5.791.089	5.088.053
Activos mantenidos para su enajenación	65.561	35.756
Inversiones financieras corrientes	1.188.344	1.411.884
Efectivo y otros medios equivalentes	1.722.494	2.983.845
Total Activo	116.437.621	112.648.694

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018
Pasivos de los segmentos	31.621.301	30.385.679
Patrimonio neto	44.846.445	43.785.894
Pasivos financieros no corrientes	30.967.606	32.119.538
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	29.720.136	31.563.877
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	212.532	199.222
Instrumentos financieros derivados	590.243	356.439
Arrendamientos	444.695	-
Pasivos financieros corrientes	9.001.465	6.357.255
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	8.355.992	5.912.563
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	74.157	19.402
Instrumentos financieros derivados	507.404	425.290
Arrendamientos	63.912	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para su enajenación	804	328
Total Pasivo y Patrimonio Neto	116.437.621	112.648.694

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro realizada en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA, se incluyen en la siguiente tabla:

	30.06.2019		30.06.2018 Re-expresado (Nota 2.c)	
Miles de euros	Coste incurrido en propiedad, planta y equipo ⁽¹⁾	Dotación a la amortización y provisiones por deterioro	Coste incurrido en propiedad, planta y equipo ⁽¹⁾	Dotación a la amortización y provisiones por deterioro
Negocio Liberalizado	192.214	249.064	433.290	301.137
España	25.032	164.596	64.690	206.645
Reino Unido	54.846	21.046	54.292	41.753
México	97.789	59.016	305.783	48.045
Brasil	13.587	4.361	8.525	4.629
Resto del mundo	960	45	-	65
Negocio de Renovables	1.236.210	555.179	840.005	529.706
España	167.920	150.941	115.350	163.343
Reino Unido	278.286	73.876	336.207	79.152
Estados Unidos	734.221	227.466	140.989	198.384
México	21.145	18.953	98.423	12.015
Brasil	14.813	21.021	21.534	20.022
Resto del mundo	19.825	62.922	127.502	56.790
Negocio de Redes	793.335	578.892	657.582	565.019
España	158.520	254.388	132.602	255.002
Reino Unido	215.553	155.365	197.084	146.936
Estados Unidos	419.262	168.792	327.896	162.495
Brasil	-	347	-	586
Otros negocios, Corporación y ajustes	37.703	8.400	18.101	18.435
Total	2.259.462	1.391.535	1.948.978	1.414.297

(1) No incluye el importe relativo a los intereses y gastos de personal capitalizados durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018, respectivamente.

Los compromisos de inversión a 30 de junio de 2019 y 2018 ascienden a 3.758.608 y 4.010.829 miles de euros, respectivamente.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo por importe significativo en relación con estos Estados financieros.

8. DESGLOSES DE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Se muestra a continuación el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros a excepción de los activos incluidos en los epígrafes “Deudores comerciales y otros activos no corrientes” y “Deudores comerciales y otros activos corrientes” y los pasivos incluidos en los epígrafes “Otros pasivos financieros no corrientes”, “Otros pasivos financieros corrientes” y “Acreedores comerciales”:

Miles de euros	Activos financieros no corrientes							
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		Otros activos financieros	Derivados	Total		
Categorías	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18
Activos a valor razonable con cambios en el Estado consolidado del resultado	87.917	68.831	-	-	228.050	71.690	315.967	140.521
Activos a coste amortizado	-	-	10.782	4.061	3.055.943	2.681.326	-	3.066.725
Derivados de cobertura	-	-	-	-	535.510	655.706	535.510	655.706
Total	87.917	68.831	10.782	4.061	3.055.943	2.681.326	727.396	3.918.202

Miles de euros	Activos financieros corrientes							
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		Otros activos financieros	Derivados	Total		
Categorías	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18
Activos a valor razonable con cambios en el Estado consolidado del resultado	-	-	-	-	163.060	146.974	163.060	146.974
Activos a coste amortizado	-	-	-	-	680.910	571.568	-	680.910
Derivados de cobertura	-	-	-	-	344.374	459.279	344.374	459.279
Total	-	-	-	-	680.910	571.568	507.434	1.188.344

Pasivos financieros no corrientes									
Miles de euros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Derivados	Total				
Categorías	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	
Pasivos a valor razonable con cambios en el Estado consolidado del resultado	-	-	-	-	-	6.617	88.553	6.617	88.553
Pasivos a coste amortizado	6.783.300	7.901.788	22.936.836	22.849.922	212.532	140.582	-	-	29.932.668
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	501.690	380.536	501.690
Total	6.783.300	7.901.788	22.936.836	22.849.922	212.532	140.582	590.243	387.153	30.522.911
									31.279.445

Pasivos financieros corrientes									
Miles de euros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Derivados	Total				
Categorías	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	30.06.19	31.12.18	
Pasivos a valor razonable con cambios en el Estado consolidado del resultado	-	-	-	-	-	198.476	198.476	116.302	198.476
Pasivos a coste amortizado	2.718.249	1.746.093	5.637.743	4.828.669	74.157	36.647	-	-	8.430.149
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	308.928	332.079	308.928
Total	2.718.249	1.746.093	5.637.743	4.828.669	74.157	36.647	507.404	448.381	8.937.553
									7.059.790

La política general de riesgos del Grupo IBERDROLA descrita en sus Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados financieros. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas anuales consolidadas.

La variación del valor razonable de la deuda con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables considerando el efecto de las coberturas a 30 de junio de 2019, como consecuencia de la caída de los tipos de interés, supone un incremento en dicho valor de aproximadamente un 2% respecto a la estimación del valor razonable a 31 de diciembre de 2018 incluida en las Cuentas anuales de dicho ejercicio.

El Grupo IBERDROLA contabiliza los instrumentos financieros derivados por su valor razonable y los clasifica en tres niveles:

- Nivel 1: activos y pasivos cotizados en mercados líquidos.
- Nivel 2: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.
- Nivel 3: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que no utilizan hipótesis observables en el mercado.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

Miles de euros	Valor a 30.06.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados (activos financieros)	1.270.994	-	1.154.085	116.909
Instrumentos financieros derivados (pasivos financieros)	(1.097.647)	-	(914.076)	(183.571)
Total	173.347	-	240.009	(66.662)

Miles de euros	Valor a 31.12.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados (activos financieros)	1.333.649	4.721	1.221.240	107.688
Instrumentos financieros derivados (pasivos financieros)	(835.534)	(208)	(699.489)	(135.837)
Total	498.115	4.513	521.751	(28.149)

A continuación se detalla la conciliación entre los saldos iniciales y finales para aquellos instrumentos financieros derivados clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable:

Miles de euros	2019	2018
Saldo a 1 de enero	(28.149)	81.870
Ingresos y gastos reconocidos en el Estado consolidado del resultado	(6.028)	(2.555)
Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio	(27.562)	(6.496)
Compras	(285)	(3.537)
Ventas y liquidaciones	(4.277)	(3.218)
Diferencias de conversión	(297)	(1.851)
Transferencia dentro del Nivel 3	-	(76.460)
Transferencia fuera del Nivel 3	(64)	-
Saldo a 30 de junio	(66.662)	(12.247)

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados en el Nivel 3 ha sido determinado mediante el método de flujos de caja descontados. Las proyecciones de estos flujos de caja consideran hipótesis no observables en el mercado, las cuales corresponden principalmente a las estimaciones de precios de compra y venta que el Grupo utiliza habitualmente, construidas con base en su experiencia en los mercados en los que opera.

Ninguno de los posibles escenarios previsible de las hipótesis indicadas daría como resultado un cambio significativo en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este nivel.

9. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe de los Estados consolidados de situación financiera es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2019	31.12.2018
Efectivo	463.673	143.868
Depósitos a corto plazo	1.258.821	2.657.289
Total	1.722.494	2.801.157

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de su contratación y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a las disposiciones de efectivo.

10. PATRIMONIO NETO

Capital suscrito

Los movimientos habidos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 en el capital social de IBERDROLA han sido los siguientes:

	Fecha de inscripción en el Registro Mercantil	% Capital	Número de acciones	Nominal	Euros
Saldo a 01.01.2019			6.397.629.000	0,75	4.798.221.750
Aumento de capital liberado	31 de enero de 2019	1,92%	122.828.000	0,75	92.121.000
Reducción de capital	21 de junio de 2019	4,30%	(280.457.000)	0,75	(210.342.750)
Saldo a 30.06.2019			6.240.000.000	0,75	4.680.000.000

El 31 de enero de 2019 se ha realizado la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 13 de abril de 2018, bajo el punto número ocho del orden del día, a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola retribución flexible*. El número de acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal unitario emitidas ha sido de 122.828.000 acciones, siendo el importe nominal del aumento de capital de 92.121 miles de euros.

Durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 870.368.973 acciones han optado por recibir el *Dividendo a cuenta* (0,151 euros brutos por acción), ascendiendo el importe total bruto del *Dividendo a cuenta* que se ha distribuido a 131.426 miles de euros. Como consecuencia, dichos accionistas han renunciado de forma expresa a 870.368.973 derechos de asignación gratuita y, por tanto, a 19.341.533 nuevas acciones.

Con fecha 21 de junio de 2019 se ha realizado la reducción de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de marzo de 2019 bajo el punto número diez de su orden del día, mediante la amortización de acciones propias en cartera.

El capital social de IBERDROLA no ha experimentado ningún movimiento distinto a los descritos anteriormente ni existe ninguna obligación al respecto de su capital social que IBERDROLA deba cumplir adicionalmente a las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

Ajustes por cambio de valor

El movimiento producido durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

Miles de euros	01.01.2019	Variación en el valor razonable y otros	Imputación al valor de los activos cubiertos	Imputación a resultados	30.06.2019
Ajustes por cambio de valor de sociedades contabilizadas por el método de participación (neto de impuestos):	2.386	(4)	-	5	2.387
Cobertura de flujos de caja:					
Permutas de tipo de interés	(360.085)	(229.402)	-	27.830	(561.657)
Túneles	(5.751)	(751)	-	-	(6.502)
Derivados sobre materias primas	228.784	(394.973)	-	133.979	(32.210)
Seguros de cambio	91.604	(8.210)	(4.637)	(9.649)	69.108
	(45.448)	(633.336)	(4.637)	152.160	(531.261)
Coste de la cobertura:	3.110	(18.814)	-	16.958	1.254
Efecto fiscal:	7.756	152.144	916	(35.382)	125.434
Total	(32.196)	(500.010)	(3.721)	133.741	(402.186)

Miles de euros	01.01.2018	Primera aplicación de la NIIF 9	Variación en el valor razonable y otros	Imputación al valor de los activos cubiertos	Imputación a resultados	30.06.2018
Ajustes por cambio de valor de sociedades contabilizadas por el método de participación (neto de impuestos):	13.417	-	(9)	-	6	13.414
Activos disponibles para la venta:	615	(615)	-	-	-	-
Cobertura de flujos de caja:						
Permutas de tipo de interés	(358.894)	-	22.226	-	25.821	(310.847)
Túneles	(4.252)	-	(750)	-	-	(5.002)
Derivados sobre materias primas	236.718	-	209.774	-	(56.930)	389.562
Seguros de cambio	48.193	-	21.241	3.200	2.895	75.529
	(78.235)	-	252.491	3.200	(28.214)	149.242
Coste de la cobertura:	-	2.072	(61.566)	-	64.200	4.706
Efecto fiscal:	21.949	(347)	(38.888)	(639)	(11.263)	(29.188)
Total	(42.254)	1.110	152.028	2.561	24.729	138.174

Participaciones no dominantes

El 5 de febrero de 2019, el Grupo IBERDROLA cerró una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas por un importe de 800 millones de euros con el objetivo de financiar y refinanciar los parques eólicos *offshore* de East Anglia y Wikinger. El precio de emisión se ha fijado en el 100% de su valor nominal y las obligaciones devengarán un interés fijo del 3,25% anual desde la fecha de emisión hasta el 12 de febrero de 2025. A partir de la primera fecha de revisión devengarán un interés igual al tipo *swap* a cinco años aplicable, más un margen del 2,973% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión, 3,223% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 12 de febrero de 2030, 2035 y 2040 y 3,973% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

Los intereses devengados por estas obligaciones no son exigibles, aunque tendrán carácter acumulativo, si bien el Grupo IBERDROLA deberá hacer frente a su pago en caso de que reparta dividendos. Estas obligaciones no tienen establecido vencimiento contractual, teniendo el Grupo IBERDROLA la opción de amortizarlas anticipadamente durante los tres meses previos hasta (e incluido) el 12 de febrero de 2025 y a partir de esa fecha cada año.

El Grupo IBERDROLA, tras analizar las condiciones de estas emisiones, procedió a contabilizar el efectivo recibido con abono al epígrafe “De participaciones no dominantes” incluido dentro del patrimonio neto del Estado consolidado de situación financiera, por considerar que no cumplía las condiciones para su consideración como pasivo financiero, dado que el Grupo IBERDROLA no mantenía el compromiso contractual de entregar efectivo, estando las circunstancias que le obligan a ello - entrega de dividendos y ejercicio de su opción de amortización anticipada - enteramente bajo su control.

Acciones propias en cartera

El Grupo IBERDROLA realiza operaciones de compra y venta de acciones propias de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente y en los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas. Las operaciones incluyen tanto la compraventa de acciones de la Sociedad como la contratación de derivados sobre las mismas.

Los saldos de los diferentes instrumentos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	30.06.2019		31.12.2018	
	Nº de acciones	Miles de euros	Nº de acciones	Miles de euros
Acciones propias en cartera de IBERDROLA	736.463	5.696	135.985.344	873.065
Acciones propias en cartera de SCOTTISH POWER	949.822	7.719	1.050.639	8.076
Permutas sobre acciones propias	11.810.088	77.599	11.810.088	77.599
Acumuladores (acciones realizadas)	527.495	4.336	209.361	1.378
Acumuladores (acciones potenciales)	56.010.732	457.216	7.613.376	50.230
Total	70.034.600	552.566	156.668.808	1.010.348

Derivados con liquidación física

El Grupo IBERDROLA registra estas operaciones con cargo a patrimonio en el epígrafe “Acciones propias en cartera” y un pasivo por la obligación de compra de dichas acciones que figura registrado en los epígrafes “Pasivos financieros corrientes–Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” y “Pasivos financieros no corrientes–Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” del pasivo del Estado consolidado de situación financiera (Nota 13).

- Permuta sobre acciones propias (total return swap)

El Grupo IBERDROLA posee *swaps* (permutas) sobre acciones propias en los que paga a la entidad financiera Euribor a tres meses más un diferencial (*spread*) sobre el notional y recibe los dividendos correspondientes a las acciones que cobre la entidad financiera durante la vida del contrato. En la fecha de vencimiento se compran las acciones al precio de ejercicio fijado en el contrato.

Las características de estos contratos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	Nº Acciones	Precio ejercicio	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros
Total return swap	5.810.088	6,188	24/07/2019	Euribor 3 meses + 0,38%	35.953
Total return swap	6.000.000	6,941	25/07/2019	Euribor 3 meses + 0,30%	41.646
Total	11.810.088				77.599

- Acumuladores sobre acciones propias

El Grupo IBERDROLA mantiene varios acumuladores de compra sobre acciones propias. Estos acumuladores son obligaciones de compra a futuro con notional cero en la fecha de inicio en los que el número de acciones a acumular depende de la cotización en una serie de fechas de observación durante la vida de las opciones, diarias en este caso. Se fijan un precio de ejercicio y un nivel o barrera a partir de la cual la estructura se desactiva dejando de acumular acciones.

El mecanismo de acumulación es el siguiente:

- cuando la cotización está por debajo del precio de ejercicio de la estructura se acumulan dos unidades del subyacente;
- cuando la cotización está entre el precio de ejercicio y la barrera sólo se acumula una unidad del activo subyacente; y
- cuando la cotización está por encima la barrera no se acumula.

Las características de estos contratos a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se describen a continuación:

30.06.2019	Nº de acciones	Precio medio de ejercicio	Fecha de vencimiento	Miles de euros
Realizadas	527.495	8,2202	07/02/2020 - 13/02/2020	4.336
Máximo potenciales ⁽¹⁾	56.010.732	8,1630	07/02/2020 - 13/02/2020	457.216

31.12.2018	Nº de acciones	Precio medio de ejercicio	Fecha de vencimiento	Miles de euros
Realizadas	209.361	6,5819	14/02/2019	1.378
Máximo potenciales ⁽¹⁾	7.613.376	6,5976	14/02/2019	50.230

⁽¹⁾ Número máximo de acciones adicionales que se podrían acumular según el mecanismo descrito hasta el vencimiento de las estructuras (asumiendo que el precio de contado durante la vida remanente de la estructura está siempre por debajo del precio de ejercicio).

11. PLANES DE COMPENSACIÓN A LARGO PLAZO

11.1 Planes de compensación liquidados en acciones

Estos planes se encuentran descritos en la nota 21 de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Programa Bono estratégico 2014-2016

Durante el primer trimestre de 2019, confirmada la vigencia de los fundamentos que soportaron la entrega de las acciones correspondientes al primer y segundo tramo de la liquidación, se ha realizado la tercera y última de las tres liquidaciones anuales, que ha supuesto la entrega de 2.393.909 acciones. Estas acciones incluyen las entregadas a los consejeros ejecutivos y a la alta dirección (Nota 18).

Adicionalmente, en Brasil la tercera y última liquidación del Bono estratégico 2014-2016 correspondiente a los 14 beneficiarios provenientes de las sociedades del Grupo Elektro ha sido liquidado en efectivo durante el primer semestre de 2019. El importe en efectivo correspondiente a la tercera y última de las tres liquidaciones asciende a 1.413 miles de euros.

Programa Bono estratégico 2017-2019

El número máximo de acciones a entregar al conjunto de los beneficiarios, aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 2017 es de 14.000.000 de acciones, equivalentes al 0,22% del capital social en el momento de la adopción del acuerdo, correspondiendo al conjunto de los consejeros ejecutivos un máximo de 2.500.000 acciones.

A 30 de junio de 2019 el saldo vivo de acciones otorgadas es de 11.679.809 acciones, siendo el movimiento:

	Nº de acciones
Saldo a 01.01.2018	12.535.000
Altas	400.000
Canceladas ⁽¹⁾	(1.249.584)
Saldo a 31.12.2018	11.685.416
Altas	61.600
Canceladas	(67.207)
Saldo a 30.06.2019	11.679.809

⁽¹⁾ Los beneficiarios del Bono Estratégico 2017-2019 provenientes del Grupo Elektro percibieron el primer semestre de 2018 una cantidad en efectivo como liquidación parcial anticipada del programa proporcional al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio del programa retributivo y la fecha del vencimiento parcial anticipado de 31 de diciembre de 2017, previa evaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos a los que se vinculaba su devengo. El importe correspondiente a esta liquidación parcial anticipada ascendió a 1.527 miles de euros.

Bono en acciones de AVANGRID 2016-2019

El número máximo de acciones brutas a entregar al conjunto de los beneficiarios del bono será de 2.500.000 de acciones, de las que se han otorgado 1.209.368 acciones a 30 de junio de 2019.

Programa de acciones restringidas de AVANGRID

Bajo el ámbito del *Omnibus Plan de Avangrid*, en el ejercicio 2018 se concedieron 68.000 acciones restringidas a determinados directivos. La entrega efectiva de dichas acciones está condicionada a la permanencia de los directivos elegibles en la empresa durante dos años desde la fecha de concesión.

Bono de acciones para empleados de SCOTTISH POWER

En SCOTTISH POWER existen dos planes basados en acciones para los empleados:

- *Sharesave Schemes:*

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018 se han registrado en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado consolidado del resultado 358 y 458 miles de euros por este concepto, respectivamente, que han sido registrados con abono al epígrafe “Otras reservas–Resultados acumulados y remanente” del Estado consolidado de situación financiera.

Adicionalmente, durante el primer semestre del ejercicio 2019 y 2018 se han producido pagos por las opciones ejercitadas por importe de 763 y 1.219 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento del número de opciones sobre acciones:

	Nº de cuentas	Nº de opciones
Saldo a 01.01.2018	2.409	5.127.348
Ejercitadas	(1.090)	(1.414.705)
Canceladas	(59)	(138.761)
Saldo a 31.12.2018	1.260	3.573.882
Ejercitadas	(109)	(277.806)
Canceladas	(11)	(96.616)
Saldo a 30.06.2019	1.140	3.199.460

- *Share Incentive Plan:*

Las *matching shares* adquiridas por el *trust* a 30 de junio de 2019 y 2018 ascienden a 2.710.780.

El epígrafe de “Gastos de personal” del Estado consolidado del resultado del periodo terminado el 30 de junio de 2019 recoge 1.119 miles de euros (1.118 miles de euros a 30 de junio de 2018) por este concepto, que han sido registrados con abono al epígrafe “Otras reservas – Resultados acumulados y remanente” del Estado consolidado de situación financiera.

11.2 Planes de compensación en acciones liquidados en efectivo

Los planes de compensación a largo plazo con liquidación en efectivo incluyen el Programa Bono Estratégico 2014-2016 de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes (antes Iberdrola Distribución Eléctrica), el Programa Bono Estratégico 2017-2019 de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes (antes Iberdrola Distribución Eléctrica) y el Programa Incentivo a Largo Plazo Neoenergía 2018-2019.

Durante el primer trimestre de 2019, se ha realizado la tercera y última de las tres liquidaciones anuales del Programa Bono Estratégico 2014-2016, que ha supuesto la entrega de 1.342 miles de euros.

12. PAGOS POR LITIGIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, el importe de los pagos realizados por la resolución de litigios ha ascendido a 22.171 y 36.236 miles de euros, respectivamente.

13. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OBLIGACIONES U OTROS VALORES NEGOCIABLES

El detalle pendiente de amortización a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2019	31.12.2018
En euros		
Arrendamiento financiero (Nota 2.a)	-	60.760
Obligaciones y bonos	16.306.147	16.277.975
Resto de operaciones de financiación	5.631.717	5.960.870
Intereses devengados no pagados	187.473	232.599
	22.125.337	22.532.204
En moneda extranjera		
Dólares estadounidenses	7.696.796	6.794.968
Libras esterlinas	3.203.239	3.139.385
Reales brasileños	4.814.797	4.640.747
Otros	42.127	43.932
Intereses devengados no pagados	193.832	175.236
	15.950.791	14.794.268
Total	38.076.128	37.326.472

Se describen a continuación las operaciones de financiación realizadas por el Grupo IBERDROLA durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019:

Prestatario	Operación	Millones	Moneda	Tipo de interés	Opción de extensión	Vencimiento
Principales operaciones de nueva financiación						
Iberdrola Finanzas, S.A.U.	Bono	50	EUR	1,782%	n.a.	Oct-30
Iberdrola Financiación, S.A.U. (*)	Crédito sindicado sostenible	1.500	EUR	(a)	Opción 1+1	Mar-24
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo bancario	125	EUR	(a)	Opción 1+1	Feb-24
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo bancario	200	EUR	(a)	n.a.	Mar-26
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo bancario	75	EUR	(a)	n.a.	Mar-26
Iberdrola Financiación, S.A.U. (*)	Préstamo BEI	150	EUR	(a)	n.a.	Según disposición
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo verde ICO	400	EUR	(a)	n.a.	May-26
AVANGRID Inc	Bono verde	750	USD	3,80%	n.a.	Jun-29
Neoennergia	Emisión verde 400 Infraestructura	804	BRL	IPCA+4,07%	n.a.	Jun-29
Neoennergia	Emisión verde 400 Infraestructura	492	BRL	IPCA+4,22%	n.a.	Jun-33
Termopernambuco, S.A.	Debentures 476	500	BRL	CDI+0,76%	n.a.	Abr-24
CELPE	Debentures 476	300	BRL	CDI+0,63%	n.a.	Abr-24
CELPE	Debentures 476	200	BRL	CDI+0,73%	n.a.	Abr-26
COELBA	Debentures 476	309	BRL	CDI+0,53%	n.a.	Abr-24
COELBA	Debentures 476	391	BRL	CDI+0,68%	n.a.	Abr-26
COELBA	Préstamo 4131	34	EUR	(a)	n.a.	May-24
COELBA	Préstamo 4131	89	USD	(a)	n.a.	Jun-24
COELBA	Préstamo 4131	84	USD	(a)	n.a.	Jul-22
COSERN	Debentures 476 infraestructura	180	BRL	IPCA+4,254%	n.a.	Abr-26
COSERN	Debentures 476 infraestructura	39	BRL	IPCA+4,499%	n.a.	Abr-29
COSERN	Debentures 476	282	BRL	CDI+0,48%	n.a.	Abr-24
ELEKTRO	Préstamo 4131	45	EUR	(a)	n.a.	May-24
Itapebi Geração de Energia, S.A.	Préstamo 4131	25	USD	(a)	n.a.	May-24
CHAFARIF 3	Préstamo BNB	93	BRL	IPCA+2,303%	n.a.	May-40

Prestatario	Operación	Millones	Moneda	Tipo de interés	Opción de extensión	Vencimiento
CHAFARIF 6	Préstamo BNB	80	BRL	IPCA+2,304%	n.a.	May-40
CHAFARIF 7	Préstamo BNB	93	BRL	IPCA+2,281%	n.a.	Jun-40
Principales operaciones de extensión de financiación existente						
Iberdrola S.A.	Crédito sindicado sostenible	2.979	EUR	(a)	+1 año	Feb-24
Iberdrola S.A.	Crédito sindicado sostenible	2.321	EUR	(a)	+1 año	Feb-24
AVANGRID Inc	Crédito sindicado sostenible	2.500	USD	(a)	+1 año	Jun-24

(*) Financiación firmada no dispuesta.

(a) El tipo de interés aplicable a estos préstamos o líneas de financiación se corresponde con tipos de interés de mercado.

Asimismo, el detalle de las principales operaciones de financiación canceladas anticipadamente durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Prestatario	Operación	Millones	Moneda	Fecha operación	Fecha vencimiento	Fecha cancelación
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo bancario	900	EUR	Mar-15	Mar-21	Abr-19

A fecha de formulación de estos Estados financieros, ni IBERDROLA ni ninguna de sus empresas del Grupo relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de otro tipo que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros o a una modificación en la clasificación de la deuda entre corriente y no corriente que recoge el Estado consolidado de situación financiera.

Para el segundo semestre del ejercicio 2019, el Grupo IBERDROLA prevé hacer frente al programa ordinario de inversiones previsto con el flujo de efectivo generado por sus operaciones y el acceso a los mercados de financiación bancaria, a los mercados de capitales y a prestamistas supranacionales (tales como el Banco Europeo de Inversiones-BEI), si bien el Grupo dispone de la tesorería y los créditos y préstamos suficientes para hacer frente a dichas inversiones.

A 30 de junio de 2019, el Grupo IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 11.881.283 miles de euros. Se muestra a continuación el desglose por vencimientos de la posición de liquidez a 30 de junio de 2019, teniendo en cuenta el saldo del epígrafe "Efectivo y otros medios equivalentes" del Estado consolidado de situación financiera:

Miles de euros	Disponible
Vencimiento	
2019 - primer semestre de 2020	459.939
Segundo semestre de 2020 - 2021	80.848
2022 en adelante	11.340.496
Total	11.881.283
Efectivo y otros medios equivalentes	1.722.494
Total liquidez ajustada	13.603.777

14. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle de este epígrafe del Estado consolidado del resultado de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 por categorías y segmentos (Nota 6) es como sigue:

Miles de euros	Liberalizado										Renovables					Redes					Otros negocios, Corporación y ajustes	
	España					Resto del mundo					Eliminaciones					Total					Total	
	Reino Unido	México	Brasil	Resto del mundo	Total	Reino Unido	Estados Unidos	México	Brasil	Resto del mundo	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	Total	Total	Total				
30 de junio de 2019	702.057	-	727.970	-	1.430.027	350.621	-	-	-	350.621	1.037.682	668.702	2.279.768	2.862.767	6.848.919	(342.865)	8.286.702					
Electricidad	702.057	-	727.970	-	1.430.027	350.621	-	-	-	350.621	1.037.682	668.702	1.492.386	2.862.767	6.061.537	(342.865)	7.499.320					
Gas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	787.382	-	787.382	-	787.382					
Suministros y otros ingresos en mercados no regulados	5.671.996	2.413.111	438.230	281.767	9.015.299	351.426	348.173	507.888	59.684	112.748	207.482	1.587.401	17.272	7.719	11.004	35.995	(856.732)	9.781.963				
Electricidad	4.430.014	1.564.931	438.230	281.767	6.959.396	351.426	196.496	457.174	59.684	112.748	205.105	1.382.633	-	-	10.109	-	(804.422)	7.547.716				
Gas	969.498	837.263	-	-	1.767.107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.507	1.769.614				
Otros	272.484	10.917	-	-	288.796	-	151.677	50.714	-	-	2.377	204.768	17.272	7.719	895	-	(54.817)	464.633				
Ingresos por contratos de construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.310	-	-	80.092	85.402	85.402				
Ingresos por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	246	-	-	246	14.998	15.244				
Valoración de derivados sobre materias primas	125.997	-	724	-	126.340	-	-	(14.760)	37	-	(14.723)	-	-	-	-	-	115	111.732				
Total	6.500.050	2.413.111	1.166.924	281.767	10.571.666	702.047	348.173	493.128	59.721	112.748	207.482	1.923.299	1.060.510	676.421	2.290.772	2.942.859	6.970.562	(1.184.484)	18.281.043			

15. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" del Estado consolidado del resultado correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo esperado para los ejercicios anuales correspondientes.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, que es como sigue:

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018
Resultado consolidado antes de impuestos procedentes de actividades continuadas	2.404.143	2.010.647
Resultado consolidado antes de impuestos procedentes de actividades discontinuadas	(27.775)	(43.074)
Resultado consolidado antes de impuestos	2.376.368	1.967.573
Gastos no deducibles e ingresos no computables	(90.669)	(88.875)
Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación	(11.562)	(25.296)
Resultado contable ajustado (a)	2.274.137	1.853.402
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (b)	565.212	469.258
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales (c)	(49.473)	(29.227)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(3.705)	(236)
Ajuste a los impuestos diferidos activos y pasivos	26.286	(36.455)
Otros	5.159	(1.881)
(Ingreso) / Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	543.479	401.459
(Ingreso) / Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades procedente de actividades continuadas	545.543	412.268
(Ingreso) / Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades procedente de actividades discontinuadas	(2.064)	(10.809)
Tasa fiscal efectiva (b+c)/a	22,68%	23,74%

Todas las actuaciones del Grupo sido analizadas por sus asesores internos y externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a Derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de pasivos contingentes es igualmente objeto de análisis, y el criterio general del Grupo consiste en registrar provisiones para los litigios fiscales cuando el riesgo de que resulten desfavorables para los intereses del Grupo es probable, mientras que no se produce tal registro cuando el riesgo es posible o remoto.

Las actuaciones inspectoras en curso en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 varían en función de la legislación fiscal de cada país, si bien no se espera como resultado de ninguna de ellas impactos significativos no considerados ya en los estados financieros.

En el caso de España, no existe una actuación inspectora general en curso en este período, si bien durante el mismo han finalizado varias actuaciones de comprobación de carácter parcial, con la firma de actas en conformidad y en disconformidad. Las actas en conformidad han supuesto cuantías no sustanciales de pago para el Grupo, mientras que las actas en disconformidad presentan una cuota cero.

En el resto de países existen numerosas actuaciones inspectoras en curso, sin que se esperen resultados adversos relevantes derivados de las mismas.

En materia de litigios, siguen pendientes de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Central las reclamaciones interpuestas derivadas de las actas de disconformidad firmadas por los ejercicios 2008 a 2011.

Con carácter general, no existen litigios fiscales significativos en las otras jurisdicciones en las que opera el Grupo, salvo en el caso de Brasil, donde existe un número elevado de litigios y procesos administrativos y judiciales, sobre los que el grupo considera probable obtener una resolución final favorable.

Los administradores del Grupo IBERDROLA y sus asesores fiscales estiman que no se producirán para el Grupo pasivos adicionales de consideración derivados de los asuntos comentados en los párrafos anteriores respecto de los ya registrados a 31 de diciembre de 2018.

16. DOTACIONES Y REVERSIONES POR DETERIORO DE ACTIVOS

El Grupo IBERDROLA analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existiera algún indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el importe del deterioro, en el caso de que sea necesario. A tales efectos, si se trata de activos que no generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos, el Grupo IBERDROLA estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

En el caso de los fondos de comercio y de otros activos intangibles que o bien no están en explotación o tienen vida indefinida, el Grupo IBERDROLA realiza de forma sistemática el análisis de su recuperabilidad con carácter anual, salvo que se pongan de manifiesto indicios de deterioro en otro momento, en cuyo caso se procede a realizar el correspondiente análisis de recuperabilidad.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellos grupos de unidades de efectivo dentro de los cuales es controlado a efectos de gestión interna.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

El epígrafe “Amortizaciones y provisiones” del Estado consolidado del resultado correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 incluye dotaciones de provisiones por deterioro por importe de 6.584 y 15.654 miles de euros, respectivamente.

17. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Las sociedades del Grupo IBERDROLA son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados). La opinión de los asesores legales del Grupo IBERDROLA es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiero-patrimonial.

En relación con dichas disputas, los principales activos y pasivos contingentes del Grupo IBERDROLA no registrados en estos Estados financieros consolidados intermedios al no cumplirse los criterios establecidos en la normativa contable son los siguientes:

Pasivos contingentes

- Con fecha 16 de junio de 2014, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) inició un expediente sancionador a IBERDROLA GENERACIÓN ESPAÑA por una pretendida manipulación fraudulenta tendente a alterar el precio de la energía en las unidades de generación hidráulica del Duero, Tajo y Sil en diciembre de 2013. El 30 de noviembre de 2015 se comunicó la sanción, que asciende a 25 millones de euros. IBERDROLA GENERACIÓN ESPAÑA presentó recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, que ha sido admitido a trámite, habiéndose concedido también la suspensión de la ejecución de la sanción. Actualmente el procedimiento se encuentra suspendido por cuestiones de prejudicialidad.
- Reclamaciones interpuestas ante el Tribunal Económico Administrativo Central, derivadas de las actas de disconformidad firmadas por el Grupo en 2016, correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011. Los principales ajustes en controversia se derivan de la eliminación del régimen de exención por dividendos recibidos al entender la inspección tributaria que la misma es incompatible con un ajuste de valor de la cartera por cobertura de inversión neta, diferencias en los criterios de consolidación fiscal y posible concurrencia en una operación de cambio de deudor en algunas emisiones de bonos, por las circunstancias establecidas en el artículo 15.1 de la Ley General Tributaria.
- La filial de IBERDROLA INGENIERÍA en Estados Unidos (Iberdrola Energy Projects - IEP) mantiene un arbitraje frente a uno de sus clientes ante el *International Centre for Dispute Resolution (ICDR)* de la *American Arbitration Association (AAA)* por incumplimiento, terminación indebida del contrato y otros. Asimismo, dicho cliente reclama a IEP ciertas cantidades derivadas de penalizaciones por retraso y otros daños. Actualmente el arbitraje está en la fase de producción de documentos. La vista se desarrollará en los meses de marzo/abril de 2020.

En febrero de 2019 el cliente de este proyecto ejecutó el aval por el 100% de su valor (141 millones de dólares estadounidenses). El importe desembolsado se ha registrado con cargo al epígrafe "Deudores comerciales y otros activos no corrientes" del Estado consolidado de situación financiera a 30 de junio de 2019, por considerar probable recuperar el importe de la contraparte en caso de que el pleito sea favorable, o bien, compensarlo frente al importe a desembolsar, en el supuesto de un resultado del pleito desfavorable.

- En abril de 2018 el contratista de montaje eléctrico del proyecto Salem Harbor inició un arbitraje ante el ICDR de la *American Arbitration Association (AAA)* contra IEP, reclamando daños derivados de trabajos no pagados, interferencias y retrasos. IEP también ha presentado reconvencción en dicho arbitraje. La vista está señalada para octubre/noviembre de 2019.
- El socio de IBERDROLA INGENIERÍA para el suministro de ciertos trabajos eléctricos para el proyecto de ciclo combinado Lichterfelde en Berlín presentó una reclamación, actualizada en mayo de 2019, por costes de prolongación y costes directos sufridos por retrasos e interferencias atribuidos a IBERDROLA INGENIERÍA. La reclamación ha sido rechazada por IBERDROLA INGENIERÍA por no tener base en el acuerdo consorcial ni estar debidamente soportada.
- Existen diversas reclamaciones laborales, civiles y fiscales interpuestas en Brasil a diversas empresas del Grupo NEOENERGIA derivadas del curso normal de sus actividades. El Grupo IBERDROLA considera que la evaluación del riesgo de eventuales pérdidas de las mismas se realiza por las compañías con base en las opiniones de la administración y de los asesores legales externos, efectuándose las provisiones correspondientes de acuerdo con la probabilidad de pérdida dependiendo de las evidencias disponibles, el posicionamiento de los tribunales y la jurisprudencia más reciente.

Las reclamaciones laborales corresponden a acciones promovidas por exempleados de las sociedades del Grupo NEOENERGIA o exempleados de empresas prestadoras de servicios (subcontratación) con pedidos de horas extra, equiparación salarial y otros derechos laborales. Los procesos civiles se refieren a acciones de naturaleza comercial e indemnizatoria promovidas en reclamación de daños materiales o morales, arbitrajes discutiendo asuntos relacionados con los contratos de ingeniería y energía y acciones ambientales.

Dentro de las reclamaciones fiscales destacan las actas de infracción abiertas motivadas por:

- la no deducibilidad del gasto de amortización de la plusvalía/goodwill (agio) en las bases de cálculo del impuesto sobre beneficios (tanto en su tramo por impuesto sobre la renta de personas jurídicas- IRPJ, como en el de contribución social-CSL) por las empresas filiales Celpe, Coelba, Cosern, Itapebi y Termopernambuco;
- la falta de retención en concepto de impuesto de la renta, correspondiente al pago de los intereses sobre el capital propio entre entidades del mismo grupo;
- el cuestionamiento de créditos fiscales en materia del impuesto sobre el consumo (ICMS), en las entidades Celpe y Elektro;
- la consideración por la autoridad fiscal de que pagos en concepto de participación en beneficios, previsión social, asistencia médica y seguro de vida deben ser objeto de cotización por seguros sociales, y
- la compensación hecha por parte de Neoenergia de los saldos a su favor, por considerarse indebida la aplicación de pis/cofins a ingresos financieros, en resolución favorable, que ha sido cuestionada.

Es destacable asimismo la existencia de una resolución administrativa favorable y definitiva sobre el auto de infracción contra Elektro instado por la administración tributaria brasileña (*Receita Federal do Brasil*) en relación con el impuesto de la renta correspondiente a la ganancia de capital originada a partir de la operación societaria de la toma de control de Elektro Redes, y la decisión favorable en primera instancia judicial sobre la deducibilidad fiscal del agio (fondo de comercio) en el caso de Celpe (años 2007 y 2008).

Con respecto a las acciones regulatorias, las distribuidoras Coelba, Celpe, Cosern y Elektro tienen procesos de diversa naturaleza, dentro de los cuales se destacan: (i) los procedimientos de cálculo de los indicadores de continuidad técnica del servicio, individuales y colectivos; (ii) cuestiones comerciales; (iii) la realización de las correspondientes compensaciones financieras y la recuperación de los indicadores globales; (iv) cuestiones relativas al cobro o legalidad de elementos o rúbricas tarifarios; y (v) cuestiones respecto a la legalidad de las actuaciones administrativas que le ha impuesto ANEEL.

- Reclamación de la Comisión de Servicios Públicos de California: en 2002, la Comisión de Servicios Públicos de California y la Junta de Supervisión de Electricidad de California (por sus siglas en inglés, CPUC y CEOP, respectivamente) presentaron ante la *Federal Energy Regulatory Commission* (FERC) una reclamación contra diversas compañías productoras de electricidad, alegando que éstas habían incurrido en una manipulación de mercado y que los precios fijados en los contratos de compraventa de energía eran “injustos e irrazonables” por lo que exigían que se modificaran dichos contratos.

La FERC desestimó la reclamación y, tras una revisión realizada por los tribunales federales de California, la Corte Suprema ordenó a la FERC que revisara el asunto que había permanecido inactivo desde 2008. En abril de 2016, tras la reapertura del caso de 2014, se emitió una decisión inicial que desestimó cualquier manipulación del mercado por parte de Avangrid Renewables, pero el fallo inicial concluyó que el precio de los contratos de compra de energía imponía una carga excesiva a los clientes por un importe de 259 millones de dólares estadounidenses. El *staff* de la FERC ha recomendado el archivo del procedimiento sin sanción. Cumplidos estos trámites se espera que la FERC adopte una resolución final en 2019, siendo su decisión recurrible ante los tribunales. El Grupo IBERDROLA espera que, finalmente, el procedimiento se archive sin sanción.

- En octubre de 2017 se publicó un informe promovido por *Environmental Defense Fund* (EDF) en el que se indicaba que el funcionamiento del mercado de gas de Nueva Inglaterra estaría provocando un sobreprecio para los consumidores como consecuencia de ciertas prácticas de las compañías filiales de Avangrid y Eversource. A raíz del mismo se iniciaron investigaciones tanto a nivel administrativo (por parte de los reguladores de los estados afectados y por parte del Regulador Federal – FERC) como judicial. En concreto, se han presentado dos demandas colectivas:
 - Breiding et al. v. Eversource y Avangrid: Demanda colectiva LDC Servicio de Transporte de Gas en el Gasoducto de Algonquin interpuesta el 16 de noviembre de 2017. Los demandantes basan su reclamación en infracciones de la normativa antimonopolística, sobre competencia desleal, defensa de los consumidores y usuarios y teoría sobre el enriquecimiento injusto. Reclaman indemnización por daños, restitución de las ganancias ilícitas, medidas cautelares y costas y gastos procesales. A la vista de la conclusión de la investigación administrativa de la FERC, que no encontró infracción alguna por parte de la Compañía y encontró fallos en el informe de EDF, y con base en la prelación del derecho federal, la Compañía solicitó la desestimación de todas las reclamaciones, aceptando el Tribunal del Distrito de Massachusetts nuestras pretensiones. Dicha decisión se recurrió por los demandantes con fecha 29 de enero de 2019, habiendo presentado la Compañía y Eversource escrito de oposición el pasado 26 de abril. El 17 de mayo de 2019, los demandantes presentaron su escrito de alegaciones a nuestra oposición. La Compañía no puede predecir el resultado de este asunto.
 - PNE Energy Supply LLC v. Eversource Energy y Avangrid, Inc.: Demanda colectiva LDC Servicio de Transporte de Gas en el Gasoducto de Algonquin interpuesta el 10 de agosto de 2018. Los demandantes alegan que la Compañía y Eversource manipulaban de forma ilegal la capacidad de los gasoductos en el mercado secundario de capacidad, para incrementar artificialmente los precios de gas natural y electricidad en Nueva Inglaterra. Con fecha 28 de septiembre de 2018, la Compañía presentó solicitud de desestimación alegando, entre otros, el resultado de la investigación de la FERC y el resultado del asunto Breiding. Los demandantes presentaron escrito de oposición y el 7 de junio de 2019, el Tribunal de Distrito desestimó todas las reclamaciones. El 3 de julio de 2019 los demandantes presentaron oposición a esta decisión. No se puede predecir el resultado de este asunto.

Adicionalmente, dentro de la operativa normal de negocio del Grupo IBERDROLA surge el siguiente pasivo contingente:

- Las compañías estadounidenses de gas son propietarias, o han sido propietarias, de terrenos sobre los que operaban plantas para manufacturar gas. Dichos terrenos quedaron contaminados como resultado de esta actividad. En algunos casos, los suelos ya han sido descontaminados; en otros casos, los suelos han sido evaluados y caracterizados aunque aún no han sido limpiados; por último en alguno de ellos, el alcance de la contaminación aún no se ha determinado. Para este último grupo no se ha registrado provisión alguna a 30 de junio de 2019 dado que no se puede estimar el coste razonablemente por requerir de la participación y aprobación de los reguladores. En el pasado, las compañías de gas han recibido la aprobación para la recuperación de los gastos asociados a la descontaminación de los clientes a través de tarifas y esperan recuperar los gastos de limpieza para el resto de los suelos.

Activos contingentes

- AVANGRID inició acciones legales contra los anteriores propietarios de determinados emplazamientos con objeto de recuperar los costes de restauración medioambiental a los que ha tenido que hacer frente.

Los recursos interpuestos por el Grupo IBERDROLA en materia regulatoria tienen por objeto la impugnación de disposiciones de carácter general y cuantía indeterminada que afectan al marco regulatorio y retributivo de las empresas. Por lo tanto, afectan a disposiciones normativas vigentes en el momento de su impugnación.

No existe riesgo patrimonial para el Grupo IBERDROLA respecto a los recursos interpuestos contra disposiciones generales dictadas en materia energética porque los efectos económicos derivados de las disposiciones impugnadas se aplican desde su entrada en vigor. La estimación de los recursos interpuestos por terceras empresas tiene un alcance económico limitado en la medida que obligarían a la modificación del marco regulatorio y en su caso la devolución de cantidades.

Entre los litigios regulatorios interpuestos por terceros que podrían afectar al marco retributivo y patrimonial del Grupo IBERDROLA no existen recursos destacables por su importancia.

Los activos y pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2018 se describen en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA de dicho ejercicio.

18. REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

A continuación, se detallan las retribuciones percibidas por el Consejo de Administración y la alta dirección en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018.

a) Retribución del Consejo de Administración

Las remuneraciones y otros beneficios recibidos por los administradores en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 se presentan en la siguiente tabla por conceptos retributivos:

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	2.751	2.649
Remuneración fija ejecutivos	1.625	1.625
Retribución variable ejecutivos	4.250	3.798
Otros conceptos ⁽¹⁾	225	65
Total	8.851	8.137

⁽¹⁾ En las mismas condiciones que el resto de consejeros de las sociedades que no están íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la Sociedad y de acuerdo con la Política de remuneraciones de consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas de 13 de abril de 2018, los consejeros que han desempeñado el cargo de administrador han percibido de dichas sociedades la remuneración correspondiente al cargo con arreglo a sus normas de gobierno corporativo. Durante el primer semestre de 2019 la remuneración percibida es de 151 miles de euros, sin remuneración durante el primer semestre de 2018.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2019 se ha realizado la tercera y última de las tres liquidaciones anuales del *Bono estratégico 2014-2016* por un importe de 631.528 acciones, siendo la misma cantidad que el ejercicio anterior.

Por otra parte, el importe de la prima del seguro colectivo de responsabilidad civil de los consejeros ha ascendido a 36 y 34 miles de euros durante el primer semestre de 2019 y 2018, respectivamente.

b) Retribución de la alta dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su presidente o del consejero delegado de la Sociedad y, en todo caso, el director del área de Auditoría Interna, así como cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición.

A 30 de junio de 2019 componen la alta dirección 9 miembros.

A continuación, se desglosan las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección, durante el primer semestre de 2019 y 2018:

Miles de euros	30.06.2019	30.06.2018 (*)
Retribución fija	2.514	2.614
Retribución variable	5.233	4.436
Planes de previsión (ahorro y riesgo)	1.137	1.065
Otros conceptos ⁽¹⁾	741	191
Total	9.625	8.306

(*) Se ha incluido, para facilitar la comparación, la información relativa a los miembros que ostentan esta calificación desde el 1 de enero de 2019 (4 miembros adicionales).

(1) En las mismas condiciones que el resto de consejeros de las sociedades que no están íntegramente participadas, directa o indirectamente, por la Sociedad y de acuerdo a la Política de remuneraciones de consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas de 13 de abril de 2018, los miembros de la alta dirección que han desempeñado el cargo de administrador han percibido de dichas sociedades la remuneración correspondiente al cargo con arreglo a sus normas de gobierno corporativo. Durante el primer semestre de 2019 la remuneración percibida es 539 miles de euros, sin remuneración durante el primer semestre de 2018.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2019 se ha realizado la tercera y última de las tres liquidaciones anuales del Bono estratégico 2014-2016 por un importe de 418.340 acciones, siendo la misma cantidad que el ejercicio anterior.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2019 y 2018 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

19. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas con el Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 han sido las siguientes:

Miles de euros	Periodo de seis meses terminado el 30.06.2019				Total
	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas ⁽⁴⁾	
Gastos e ingresos					
Gastos financieros	-	-	25	-	25
Recepción de servicios	-	-	585	16.097	16.682
Compras	-	-	133.393 ⁽⁶⁾	1.535	134.928
Total gastos			134.003	17.632	151.635
Ingresos financieros	25 ⁽⁵⁾	-	32	34	91
Prestación de servicios	-	-	1.025	-	1.025
Ventas	-	-	14.744	597	15.341
Total ingresos	25		15.801	631	16.457
Otras transacciones					
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	106	119.141	119.247
Dividendos y otros beneficios distribuidos ⁽³⁾	2.766	79	-	-	2.845

Miles de euros	Periodo de seis meses terminado el 30.06.2018				Total
	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas ⁽⁴⁾	
Gastos e ingresos					
Gastos financieros	-	-	7	-	7
Recepción de servicios	-	-	1.038	6.401	7.439
Compras	-	-	7.654	754	8.408
Total gastos			8.699	7.155	15.854
Ingresos financieros	91 ⁽⁵⁾	-	33	3	127
Prestación de servicios	-	-	1.613	-	1.613
Ventas	-	-	13.151	427	13.578
Total ingresos	91		14.797	430	15.318
Otras transacciones					
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	27.904	54.997	82.901
Dividendos y otros beneficios distribuidos ⁽³⁾	2.766	275	-	-	3.041

Las saldos con partes relacionadas a 30 de junio de 2019 y 2018 son los siguientes:

30 de junio de 2019					
Miles de euros	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas ⁽⁴⁾	Total
Clientes y deudores comerciales	-	-	2.008	416	2.424
Préstamos y créditos concedidos	-	-	9.544	-	9.544
Otros derechos de cobro	-	-	6.533	2.122	8.655
Total saldos deudores	-	-	18.085	2.538	20.623
Proveedores y acreedores comerciales	-	-	34.574	86.347	120.921
Otras obligaciones de pago	-	-	91.303	7.557	98.860
Total saldos acreedores	-	-	125.877	93.904	219.781

30 de junio de 2018					
Miles de euros	Accionistas significativos ⁽¹⁾	Administradores y directivos ⁽²⁾	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas ⁽⁴⁾	Total
Clientes y deudores comerciales	-	-	5.293	86	5.379
Préstamos y créditos concedidos	-	-	4.824	-	4.824
Otros derechos de cobro	45.365 ⁽⁵⁾	-	8.468	545	54.378
Total saldos deudores	45.365	-	18.585	631	64.581
Proveedores y acreedores comerciales	-	-	82.569	-	82.569
Otras obligaciones de pago	-	-	74.138	39.370	113.508
Total saldos acreedores	-	-	156.707	39.370	196.077

(1) Se consideran operaciones vinculadas las realizadas por accionistas que ejerzan una influencia significativa en la participación de las decisiones financieras y operativas de la entidad, entendiéndose por influencia significativa contar con algún miembro del Consejo de Administración.

Asimismo, entran en esta consideración aquellos accionistas que dada su participación en la Sociedad tienen la posibilidad de ejercer el sistema de representación proporcional.

A la fecha de emisión de estos Estados financieros únicamente Qatar Investment Authority cumple dicha condición por lo que los importes referidos a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 se refieren a operaciones con este accionista.

(2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en la Nota 18.

(3) Los importes consignados como dividendos y otros beneficios distribuidos en el primer semestre de 2019 y 2018 corresponden a la *Retribución flexible* y a la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas recibida por la parte vinculada si fuera aplicable.

(4) Se presentan como operaciones con Otras partes vinculadas las realizadas con el Grupo Gamesa.

(5) Se corresponde con los ingresos por colocaciones de tesorería realizadas en Qatar National Bank por parte de Scottish Power Ltd. A 30 de junio de 2019 no existían colocaciones vivas. A 30 de junio de 2018 existía un saldo colocado de 40 millones de libras esterlinas (45.365 miles de euros). Esta última colocación se realizó el 29 de junio y venció el 5 de julio de 2018.

(6) Corresponden fundamentalmente a compras de energía eléctrica.

20. HECHOS POSTERIORES A 30 DE JUNIO DE 2019

Con posterioridad al 30 de junio de 2019 y hasta la fecha de formulación de estos Estados financieros ha tenido lugar el siguiente hecho relevante que se describe a continuación:

Iberdrola retribución flexible

El día 2 de julio de 2019 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la ejecución del primer aumento de capital liberado (*Iberdrola retribución flexible*) aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 29 de marzo de 2019, bajo el punto número ocho de su orden del día:

- El número máximo de acciones nuevas a emitir en virtud del aumento de capital es de 145.116.279.
- El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 43.
- El importe nominal máximo del aumento de capital asciende a 108.837.209,25 euros.
- El importe del *Dividendo a cuenta* bruto por acción es de 0,200 euros.

Operaciones de financiación

Prestatario	Operación	Millones	Moneda	Tipo de interés	Opción de extensión	Vencimiento
Principales operaciones de nueva financiación						
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo verde BEI	145	EUR	(a)	n.a.	Según disposición
Iberdrola Financiación, S.A.U.	Préstamo verde ICO	140	EUR	(a)	n.a.	Jul-28

(a) El tipo de interés aplicable a estos préstamos se corresponde con tipos de interés de mercado.

ANEXO

REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y GASISTA

En el primer semestre de 2019, se han aprobado un conjunto de disposiciones que afectan al sector energético. En este apartado se presentan las novedades más significativas.

Regulación España

Sector eléctrico español

Competencias Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC): se ha publicado el Real Decreto-Ley (RDL 1/2019) que trasfiere competencias a la CNMC para fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas, a partir del próximo periodo regulatorio (2020). También establecerá la tasa de retribución para redes, si bien por ley se podrá establecer un límite máximo para cada periodo tarifario. En caso de que este no se fije, la máxima tasa será el valor de la tasa vigente (6,5% para la distribución).

El Gobierno mantiene competencias en otras actividades reguladas (renovables e islas) y en la fijación de los cargos de las tarifas de acceso, PVPC, y podrá establecer orientaciones de política energética a la CNMC.

Calidad de suministro en Extremadura: la Junta de Extremadura ha publicado el Decreto-Ley 1/2018 fijando unos valores de calidad más restrictivos que la normativa estatal para las zonas rurales.

Planificación del Transporte 2021-2026: se ha publicado la Orden (TEC/212/2019) que da comienzo al proceso de planificación de la red de transporte para el periodo 2021-2026, como continuación de la actual Planificación 2015-2020. Los sujetos afectados disponen de tres meses para remitir propuestas justificadas de desarrollo de la red de transporte y otra información relevante al operador del sistema (OS) y a la Subdirección General del Energía del MITECO. Sobre la base de esta información, el OS elaborará la propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte en el plazo de seis meses adicionales.

Eficiencia Energética: se ha publicado la Orden (TEC/332/2019) que establece las aportaciones financieras al Fondo Nacional de Eficiencia Energética para 2019. La aportación anual se establece en 203 millones de euros, similar a la de años anteriores, para unas ventas de 817 TWh, lo que supone un importe de unos 0,25 euros por MWh de electricidad, gas o producto petrolífero. La cuota calculada para IBERDROLA es del 7,6%, por unas ventas de 62,3 TWh (ventas de electricidad y gas de Iberdrola Clientes, S.A.U. e Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U. en 2017) y la obligación de pago es de unos 15,5 millones de euros, +0,3 millones de euros respecto al año pasado, por mayor crecimiento de nuestras ventas de energía respecto al total del sistema.

Suplementos territoriales: se ha publicado la Orden (TEC/271/2019) que establece los suplementos territoriales de 2013 aplicables a las once Comunidades autónomas pendientes de refacturación y el procedimiento para liquidación de las cantidades recaudadas. Los suplementos territoriales responden a impuestos y tributos establecidos por las comunidades autónomas sobre las actividades del sector eléctrico y que, por aplicación de la normativa vigente en 2013, deberían haber sido repercutidos a los consumidores correspondientes.

El Tribunal Supremo reconoció el derecho de las empresas eléctricas a recuperar estos suplementos mediante refacturación a los clientes. El anterior Gobierno dilató el proceso, de manera que en enero de 2017 se aprobó la refacturación de los suplementos territoriales de cuatro comunidades (Castilla-La Mancha, Cataluña, La Rioja y Comunidad Valenciana), y en enero de 2018 se habilitó un procedimiento para que los sujetos pasivos pudieran acreditar ante el Ministerio los tributos soportados en el resto de comunidades autónomas.

Plan Nacional Integrado de Energía y Clima: el Gobierno ha publicado el borrador del plan nacional que define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías

renovables y de eficiencia energética para cumplir los objetivos europeos fijados para 2030, sometiéndolo a audiencia pública hasta el 22 de marzo. En diciembre el nuevo Gobierno deberá enviar el plan definitivo a Bruselas.

Margen Comercializadoras de Referencia (COR): el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso contra el margen del COR presentado por IBERDROLA (nueva metodología publicada mediante real decreto de finales 2016). Alega que el Gobierno tiene margen de decisión y que no hay una vulneración del marco legal. Por otro lado, dice que no es competente para valorar si los importes están bien calculados o no. Por último, abre la puerta a que se incluya el coste de financiar el bono social, y considera que las COR no deben correr con los costes derivados de las refacturaciones de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, con lo que podrán recuperar dichos costes.

Autoconsumo: se ha publicado el Real Decreto 244/2019 que regula las condiciones administrativas, técnicas y económicas para el Autoconsumo, como desarrollo del Real Decreto-Ley 15/2018 (octubre 2018) que ya eliminó la aplicación de cargos y la exigencia de contador a la generación.

El real decreto elimina todos los límites a la representación (a los operadores dominantes) para cualquier instalación con autoconsumo de origen renovable. Además, se desarrolla la definición de instalaciones próximas a efectos de autoconsumo, se desarrolla el autoconsumo colectivo, se habilita la retribución de excedentes, se permite distintos titulares de las instalaciones de producción y de consumo, se simplifican los trámites administrativos para las instalaciones de menor tamaño, y se establece que las facturaciones que obtengan las empresas distribuidoras por energía reactiva serán ingresos liquidables.

Retribución Distribución: el Ministerio ha publicado una orden por la cual modifica (para incluir la sentencia del Tribunal Supremo sobre el parámetro lambda) la orden que fijó en el 2015 de los valores unitarios de distribución y que sirvió para la fijación de la retribución del 2016 en adelante. Esta nueva orden ministerial permitiría la modificación de la retribución de 2016, incrementando también la base de partida para el cálculo de las retribuciones definitivas de los ejercicios posteriores, aún pendientes de publicación. La aplicación de este parámetro implicaría entorno a 130 millones de euros/año para el sector.

Incentivo pérdidas 2012 y 2013: se ha publicado la orden de reliquidación del incentivo de pérdidas de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (antes Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.) de los años 2012 y 2013 (correspondientes a la retribución de los años 2014 y 2015) como consecuencia de la sentencia que dictó el Tribunal Supremo en 2017, de la que resulta un cobro de 4,9 millones de euros para IBERDROLA, más intereses de demora. Este importe se cobrará en la liquidación de cierre, a practicar antes del 30 de noviembre de 2019.

Retribución Renovables: se ha publicado la orden que revisa la retribución a la operación para el segundo semestre de 2018 de las instalaciones de fuentes renovables, cogeneración y residuos (RECORE) que utilizan combustibles (biomasa, cogeneración, residuos). Respecto al cuarto trimestre de 2018, los parámetros siguen incluyendo el céntimo verde y el impuesto del 7% sobre la generación, en contra de lo que indica el Real Decreto-Ley 15/2018 (su aplicación rebajará el coste para el sistema), quedando pendiente su revisión.

Regulación Reino Unido

EU-ETS: a la luz de cómo se está desarrollando el Brexit, la Comisión Europea ha suspendido por el momento los procesos relacionados con el Reino Unido en el Registro de la Unión del EU-ETS desde el 1 de enero de 2019.

Cap Retail: El 7 de febrero Ofgem anunció el *cap* para el segundo período (del 1 de abril al 30 de septiembre). El límite para los clientes duales (gas y electricidad) que pagan por domiciliación bancaria se incrementó en 117 libras esterlinas, hasta las 1.254 libras esterlinas al año; y para los clientes con contadores de prepago aumentó en 106 libras esterlinas, hasta las 1.242 libras esterlinas al año. El elemento más importante del incremento (que supone 74 libras esterlinas) se relaciona con el aumento de los costes

de energía en el mercado. Además, Ofgem decidió mantener la partida asignada para la recuperación de los costes del Mercado de Capacidad (CM). Esto se debe a que el Secretario de Estado de Negocios, Energía y Estrategia Industrial (BEIS), sujeto a la reaprobación del CM por parte de la Comisión Europea, garantizaría que se realicen los pagos de CM a los generadores con contratos de capacidad.

El 7 de junio la CMA publicó una decisión provisional sobre la revisión de la metodología del *cap* para clientes con contadores prepago, con la intención de alinear esta metodología con la de *Tariff Cap* de Ofgem (que establece el *cap* de las tarifas variables estándar, SVT). También recomienda a Ofgem que continúe limitando los precios para los clientes de prepago más allá del final de 2020 (que es cuando termina la aplicación del *cap* de la CMA), hasta que el despliegue de los contadores inteligentes esté prácticamente terminado.

Por otro lado, Ofgem ha publicado un documento de consulta con su propuesta para evaluar si se dan las condiciones que permitan una competencia efectiva en el mercado minorista de energía y recomendar el mantener o no el *cap* sobre las tarifas estándar (Ofgem debe hacer una recomendación anual a partir del 2020).

Mercado de Capacidad: El 11 y 12 de junio se celebró la subasta T-1 (en sustitución de la que debería haberse celebrado a principios de 2019), condicionada a la reaprobación del Mercado de Capacidad por parte de la Comisión Europea, cerrando con un precio de 0,77 libras esterlinas por kW/año y casando 3,6 GW de capacidad.

El Gobierno ha aprobado nuevas reglamentaciones para permitir que los comercializadores realicen pagos regulares y voluntarios a la *Electricity Settlement Company*, correspondientes a los pagos por capacidad actualmente suspendidos (compensación contra posibles pasivos), con el objetivo de facilitar los pagos por capacidad a los generadores una vez se levante la suspensión del Mercado de Capacidad por parte de la Comisión Europea.

Por otro lado, BEIS consultó sobre los cambios para facilitar la celebración de una subasta T-3 para entrega de capacidad en 2022/23 (en sustitución de la subasta T-4, que no pudo celebrarse) y que se celebrará probablemente a finales de 2019 o principios de 2020.

RIIO-2: el 24 de mayo de 2019 Ofgem publicó su decisión sobre la metodología para transporte de gas y electricidad, confirmando un cambio del RPI (*Retail Price Index*), como índice de referencia de la inflación, al CPIH (*Consumer Price Index including Housing costs*), y actualizando el rango estimado del *Cost of Equity* 4-5% *anual real post-tax*. La decisión de Ofgem contempla un apalancamiento del 60%. Los valores finales se fijarán en 2020. SPEN presentó su borrador del Plan de Negocios RIIO-T2 al *Challenge Group* de Ofgem (encargado de la primera revisión) antes del 1 de julio.

Re-nacionalización sector eléctrico: tras la publicación de la consulta del Partido Laborista, *Democratic Public Ownership*, que establece principios generales para la renacionalización de distintos sectores (agua, *Royal Mail*, ferrocarriles y redes de energía), los laboristas publicaron un documento, *Bringing Energy Home*, con más detalles sobre sus planes para el sector de la energía. Este documento contempla un sector de la energía con nuevas estructuras institucionales a nivel nacional, regional, municipal y local.

Eólica Offshore: el 1 de mayo BEIS publicó los parámetros finales de la subasta *Contract for Difference* (CfD) para las tecnologías menos maduras (incluyendo la eólica *offshore*). El presupuesto general aumentó de 60 a 65 millones de libras esterlinas (precios de 2011/12) para los años de entrega 2023/24 y 2024/25 y mantiene la capacidad máxima a adjudicar (6 GW). El periodo para la entrega de ofertas se realizó del 29 de mayo al 18 de junio.

Por otra parte, el 7 de marzo BEIS publicó el Acuerdo del Sector Eólico *Offshore* con la ambición de instalar hasta 30 GW de energía eólica offshore para 2030.

Regulación Estados Unidos

PTC/ITC: se está discutiendo la continuidad de algunos créditos fiscales que vencen al final de 2019. El 20 de junio, el *Ways and Means Committee* de la *House* presentó un proyecto de ley para ampliar un año el PTC (*Production Tax Credit*) para la energía eólica. Por su lado, la industria solar también está pidiendo una extensión de su ITC (*Investment Tax Credit*).

Offshore: el Comité de Transporte e Infraestructura de la *House* presentó un proyecto de ley de Reautorización de la Guardia Costera que exige la ampliación de la Ley *Jones* (ley federal que regula el comercio marítimo en USA y que requiere que los bienes entre puertos de Estados Unidos deben ser transportados por barcos que hayan sido construidos, operados y pertenezcan a ciudadanos de Estados Unidos o residentes permanentes) para incluir los buques de instalación utilizados para plataformas en alta mar, a menos que reciban una exención.

Affordable Clean Energy: La EPA (*Environmental Protection Agency*) ha rescindido el Plan de Energía Limpia (*Clean Power Plan*, CPP) y ha emitido el plan de Energía Limpia Accesible (*Affordable Clean Energy*, ACE), que no tiene objetivos de reducción de emisiones. El ACE requiere a los estados el desarrollo de planes que incorporen mejoras de eficiencia en plantas de energía de carbón existentes.

PHMSA: La autorización actual de PHMSA (*Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration*) expira el 30 de septiembre de 2019. El Congreso y la Administración están revisando propuestas para volver a autorizar a la agencia y sus programas. El 26 de junio un Subcomité dentro del Comité de Energía y Comercio de la *House* votó a favor de aprobar un proyecto de ley de reautorización de PHMSA. El proyecto de ley final será un compromiso entre varios comités de la *House* y el Senado.

Aranceles: Los aranceles sobre los productos chinos incluyen una primera ronda del 25% arancelario impuesto a 50.000 millones de dólares estadounidenses en productos chinos; una segunda ronda, ya efectiva, del 25% sobre 200.000 millones de dólares estadounidenses en productos; y un proceso para imponer aranceles del 25% en casi todas las importaciones chinas restantes (325.000 millones de dólares estadounidenses en bienes). Los paneles y celdas solares están sujetos a un arancel del 25%, que se reducirá en los próximos dos años y excluye los primeros 2,5 GW de importaciones cada año. El 12 de junio, la Oficina del Representante Comercial (USTR) de los EEUU otorgó una exención de tarifa solar a los módulos solares “bifaciales”, que pueden absorber la luz solar por ambos lados.

El Gobierno también impuso aranceles a las importaciones de acero y aluminio del 25% y 10%, respectivamente, aunque las de Canadá y México ahora están exentas.

Reducción de Emisiones y RPS: después de California, los Distritos de Columbia, Massachusetts, Connecticut y Nueva Jersey aprobaron aumentos de sus RPS (*Renewables Portfolio Standard*) en 2018.

En la primera mitad de 2019, Colorado, Connecticut, Maine, Maryland, Nevada, Oregón y Washington han aprobado leyes que aumentan los requisitos de RPS, imponen objetivos significativos de reducción de emisiones de CO₂ y/o la adquisición directa de cantidades sustanciales de energía eólica marina.

En Washington, en la legislación sobre reducción de emisiones de CO₂, se incluyó la exención parcial del impuesto a las ventas de equipos renovables.

Por su parte, los legisladores de Utah aprobaron un proyecto de ley para permitir que las ciudades y los condados adquieran el 100% de energías renovables para los clientes en sus jurisdicciones. Y los legisladores de Oregón aprobaron revisiones a las leyes estatales de emplazamiento, lo que permite a los condados considerar más solicitudes de proyectos de energía eólica y solar en lugar del consejo de emplazamiento estatal.

Regulación México

Tarifas eléctricas industriales para el suministro básico: para las tarifas comerciales e industriales, continúa la aplicación de la nueva tarifa eléctrica en base a la metodología presentada en noviembre de

2017 por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Los Acuerdos publicados por la CRE a final de 2018 extendieron la vigencia de las metodologías de cálculo de los componentes regulados de la tarifa, así como la actualización de la metodología de ajuste de estas por cambios en los costes de generación. Durante los primeros meses del 2019 la tarifa ha permanecido sin variaciones significativas de un mes a otro, moviéndose en una banda del 3%. Por su parte, los clientes domésticos siguen sometidos a la metodología previa a la reforma eléctrica (tarifa integral) y se desconoce cuándo migrarán al nuevo esquema tarifario.

Mercado para el Balance de Potencia (MBP): como cada año, el último día de febrero tuvo lugar el MBP para los tres sistemas interconectados del país. Por primera vez las horas críticas (horas en las que se basa el reconocimiento y demanda de los participantes) fueron las de menor nivel de reserva de generación en lugar de las de mayor demanda.

Subastas de Largo Plazo (SLP): en enero de 2019 la Secretaría de Energía canceló la subasta convocada en marzo de 2018 y suspendida en noviembre de 2018. Las cartas de crédito presentadas por los interesados fueron liberadas por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) en los plazos establecidos.

Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019-2033 (PRODESEN): el 31 de mayo la Secretaría de Energía (SENER) publicó el Programa Nacional de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019-2033, que detalla anualmente la planificación con un horizonte de quince años. Incluye los Programas de Ampliación y Modernización de las Redes de Transporte y Distribución, así como el Programa Indicativo para la Instalación y Retiro de Centrales Eléctricas (PIIRCE). Posteriormente, el 17 de junio la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de Distribución de la CFE publicó el Programa de Ampliación y Modernización (PAM) de las Redes Generales de Distribución 2019-2033, para que se incorporen los aspectos relevantes en el PRODESEN. El programa recoge las necesidades de la distribución eléctrica en lo referente a infraestructura eléctrica, incluyendo el análisis técnico de los proyectos.

Adicionalmente, el 17 de junio el CENACE publicó el Programa de Ampliación y Modernización de la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución 2019-2033. Incluye información detallada del sistema eléctrico existente, de los proyectos de centrales eléctricas, centros de carga y de redes eléctricas que entrarán en operación en fechas específicas. También contiene previsión de demanda y los proyectos de ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución que forman parte del Mercado Eléctrico Mayorista.

Potencia: sanciones por incumplimiento: el 10 de abril la CRE publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía expide los criterios para la imposición de sanciones que deriven del incumplimiento en la adquisición de potencia mediante contratos de cobertura eléctrica o por medio del mercado para el balance de potencia. El documento expone los criterios a considerar para el cálculo de las sanciones por el incumplimiento de la obligación de los suministradores de tener suscritos contratos de cobertura eléctrica al 31 de diciembre de cada año, y por el incumplimiento de un participante de mercado en el mercado para el balance de potencia de no cubrir su obligación neta de potencia al no tener un monto garantizado de pago que respalde su oferta de compra.

Cuarta Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS 2015–2019: el 14 de octubre de 2015, la Secretaría de Energía emitió a propuesta del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) el Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS). El plan contiene, además de la planificación del sistema, los proyectos de cobertura social y aquellos que la SENER considere estratégicos para garantizar el desarrollo eficiente. De manera anual, el CENAGAS y la SENER emiten una revisión; la cuarta y última revisión al plan actual fue publicada el 31 de marzo de 2019. La cuarta revisión contiene una evaluación de los objetivos del plan a lo largo de todo el periodo de vigencia. El documento considera que los principales obstáculos en el logro de los objetivos han sido los retrasos en construcción de ductos de CFE, así como la caída en la oferta nacional de gas natural.

Actualmente, el CENAGAS se encuentra en proceso de elaborar el Segundo Plan Quinquenal de Expansión para el periodo 2020–2024.

Confiabilidad: activación de Protocolo Correctivo del CENACE: el 22 de marzo el CENACE notificó en el Sistema de Información de Mercado (SIM) la Activación de Protocolo Correctivo en el Sistema Eléctrico Baja California. El protocolo tiene como finalidad la contratación de potencia y energía para el periodo del 1 de mayo al 30 de septiembre de 2019. Dicho protocolo se rige por el acuerdo de la CRE A/073/2015, el cual indica que el CENACE determinará si los costos resultantes de la contratación de potencia y de sus productos asociados, se compartirá entre todos los suministradores y usuarios calificados, o bien, si se asignarán los costos a los suministradores o usuarios calificados que, mediante el incumplimiento de sus obligaciones de Potencia, hayan ocasionado la necesidad de que el CENACE gestionara la contratación de potencia.

La fecha para recepción de ofertas se extendió hasta al 23 de abril. Posteriormente, el 28 de mayo el CENACE publicó el Modelo de Contrato de Compraventa asociado al Protocolo. Los resultados no fueron publicados en el SIM sino que fueron notificados a las ofertas seleccionadas por el CENACE. IBERDROLA decidió no presentar oferta.

Regulación Brasil

Asuntos transversales

Mejora de la normativa sobre sanciones: la Resolución Normativa nº 846/2019 introduce mayor rigor y severidad en las sanciones: incluye nuevos tipos de sanciones y más conductas susceptibles de ser sancionadas. Se incluyeron multas referentes a la exposición de personas a campos eléctricos y electromagnéticos, obligaciones vinculadas a la declaración de utilidad pública y disposiciones relativas a la seguridad de las presas hidroeléctricas. Determina supuestos en los que el titular queda suspenso del derecho de participar en licitaciones.

Mercado de gas: Resolución nº 016/2019 de la Comisión Nacional de Política Energética (CNPE). En abril de 2019 el Gobierno lanzó el programa Nuevo Mercado de Gas con el objetivo de mejorar la competitividad en el sector. Los pilares del programa son promover la competencia, armonizar la regulación estatal y la federal, la integración entre el sector eléctrico y el industrial y la eliminación de las barreras fiscales. También fue instituido el Comité de Promoción de la Competencia en el Mercado de Gas con el objetivo de presentar propuestas en un plazo de 60 días.

Dentro de esta iniciativa, el 26 de junio de 2019, fue publicada la Resolución 16/2019 de la CNPE, estableciendo las directrices para liberalizar el mercado de gas natural, entre las que destacan:

- Venta de acciones de Petrobras en empresas de transporte y distribución de gas natural, permitiendo la efectiva separación entre las actividades de transporte y distribución de aquellas actividades en libre competencia como producción, explotación y comercialización de gas natural.
- Condiciones de acceso efectivo a los gasoductos de transporte y a las infraestructuras esenciales.
- Reducción por parte de Petrobras de la capacidad de utilización de cada punto de entrada y salida de los sistemas de transporte, permitiendo la liberalización de capacidad de acceso para nuevos agentes.
- Implantación de programas de liberalización de gas natural para reducir la concentración del mercado.

El Ministerio de Minas y Energía, en coordinación con el Ministerio de Economía, la Agencia Nacional de Petróleo, Gas y Biocombustibles de Brasil (ANP), la Empresa de Pesquisa Energética (EPE) y el Consejo

Administrativo de Defensa Económica (CADE) monitorizarán la implementación de las acciones, debiendo proporcionar medidas adicionales y complementarias a las de CNPE en caso necesario.

Generación

Calendario de subastas de nueva generación: el 1 de marzo se publicó la Portaria nº 151 por la cual el Ministerio de Minas y Energía (MME) establece las subastas a celebrarse en el trienio 2019-2021.

Subastas de Energía Nueva	2019	2020	2021
A-4	27 de junio	23 de abril	29 de abril
A-6	26 de septiembre	24 de septiembre	30 de septiembre

Subasta A-4 de 2019: el 4 de abril el Ministerio de Minas y Energía publicó la Portaria nº 186/2019, con las directrices para la realización de la subasta A-4 2019 donde participaban las tecnologías eólica, fotovoltaica, mini hidráulica y biomasa. Los contratos de compraventa de energía negociados en esta subasta prevén el inicio de suministro en enero de 2023 y pueden ser de estas modalidades:

- Por cantidad y con suministro por 30 años para proyectos hidroeléctricos.
- Por cantidad con plazo de suministro de 20 años para proyectos eólicos y fotovoltaicos (es la primera vez que la fotovoltaica concurre con contratos por cantidad).
- Por disponibilidad y suministro por 20 años para proyectos de biomasa.

La subasta tuvo lugar el 28 de junio y se contrataron 401 MW (81,1 MW medios-165 MW medios de garantía física) a un precio medio de 51,15 reales brasileños por MWh. Las tecnologías predominantes fueron la fotovoltaica: 253,6 MW a un precio medio de 67,48 reales brasileños por MWh y la eólica: 95,2 MW a un precio medio de 79,99 reales brasileños por MWh.

Subasta A-6 de 2019: en mayo el Ministerio de Minas y Energía publicó la Portaria nº 222/2019, con las directrices para la realización de la subasta A-6 2019. Posteriormente, el 16 de mayo se publicó la Portaria 226 retrasando la fecha de registro para los proyectos participantes y fijando para el 17 de octubre de 2019 la celebración de la subasta.

Los contratos de compraventa de energía negociados en esta subasta prevén el inicio de suministro el 1 de enero de 2025 y pueden ser de estas modalidades:

- Por cantidad y con suministro por 30 años para proyectos hidroeléctricos.
- Por cantidad con plazo de suministro de 20 años para proyectos eólicos y fotovoltaicos.
- Por disponibilidad y suministro por 20 años para proyectos de biomasa, carbón nacional y gas natural (incluye ciclo abierto, ciclo combinado y ampliación de proyectos existentes de gas natural).

De acuerdo con EPE, se han registrado 100 GW (1.829 proyectos) por el lado de la oferta, la mayor cantidad registrada en una subasta en Brasil, 41,7 GW de gas natural, 29,7 GW fotovoltaicos y 25,1 GW eólicos.

Operación comercial de Baixo Iguaçu: en abril, la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) publicó el Despacho nº 1.037/19 autorizando la operación comercial de la última unidad generadora de esta hidroeléctrica. En total Baixo Iguaçu consta de tres unidades que suman 350,2 MW de potencia instalada (172,40 MW medios de Garantía Física).

Redes

Eliminación gradual de subsidios de la tarifa eléctrica: El 4 de abril se publicó el Decreto nº 9.744 que trata sobre la acumulación de subsidios concedidos a las actividades de regadío y agricultura. Este decreto elimina la posibilidad de que un mismo consumidor pueda tener más de un subsidio en la tarifa eléctrica. Antecedentes: el 28 de diciembre de 2018 se publicó el Decreto 9.642 estableciendo la reducción gradual

de los subsidios en la tarifa eléctrica para los sectores de regadío y agricultura y a empresas de saneamiento durante un periodo de 5 años hasta su total eliminación. El texto eliminaba además la acumulación de descuentos concedida a estos sectores. Ante la presión del sector rural en abril de 2019 el Gobierno suspendió ese decreto.

Autorización a Coelba a realizar una llamada pública para contratación de energía distribuida: el 19 de diciembre de 2018 se publicó el Despacho de ANEEL 2.947 que autorizaba a Coelba a realizar una llamada pública para contratar energía en la modalidad de generación distribuida por un plazo de dos años, siendo obligatoria la fundamentación técnica y económica para elegir esa fuente de generación, punto de entrega y plazo de inicio de suministro. El objetivo de esta medida es ayudar a la calidad de suministro de energía en la región oeste del estado de Bahía. En marzo 2019 se celebró la subasta y Coelba contrató 20 MWmed de la generadora Sykué Bioenergy.

El 31 de mayo ANEEL publicó la Nota Técnica nº 71/2019 en la que el regulador concluye que el coste de la compra de energía distribuida a Sykué Bioenergy solo podrá ser transferido a las tarifas de los consumidores de Coelba cuando concluya el proceso de fiscalización establecido en el Despacho 2.947/2018. Hasta ese momento, los consumidores de Coelba solo deberán pagar como coste de compra de energía el equivalente al valor al cual la distribuidora podría haber adquirido la energía en el mecanismo de compensación de excedentes y déficits de energía de energía nueva (*MCSD de Energia Nova*) (183,74 reales brasileños por MWh) en lugar del valor definido en el contrato firmado con Sykué, cuyo valor es de 557,88 reales brasileños por MWh. Coelba envió una carta a ANEEL el 10 de junio manifestando su disconformidad con la nota técnica y solicitando garantía para seguir con la contratación de energía en los términos del Despacho 2.947/2018.

Banderas tarifarias: la Resolución nº 2.551 de 21 de marzo de 2019 establece los costes adicionales para cada bandera de aplicación a partir del 1 de junio:

- Bandera amarilla: 15 reales brasileños por MWh.
- Bandera roja nivel 1: 35 reales brasileños por MWh.
- Bandera roja nivel 2: 60 reales brasileños por MWh.

Recurso de Celpe sobre el recálculo de la sobrecontratación de energía de años anteriores a 2015: El Despacho nº 662/2019 de ANEEL decide reconocer el recurso interpuesto por Celpe en referencia a la revisión del componente tarifario del recálculo de la sobrecontratación de energía de años anteriores a 2015 en el proceso de reajuste tarifario anual de Celpe de 2018. En el recurso, Celpe destacó la existencia de un error relativo al año 2014 debido a un cálculo equivocado del Precio de Liquidación (PLD). ANEEL analizó la demanda y constató que había un error en el procedimiento. La Secretaría General Técnica verificó que los despachos deberían haber sido considerados en el cálculo de la compra de energía y no en el cálculo de la sobrecontratación. El efecto del ajuste implica una variación de 9 millones de reales brasileños que deben ser considerados como componente financiero en el proceso tarifario de 2019. Dicho importe se debe actualizar con la tasa SELIC.

Amortización anticipada del préstamo a las distribuidoras (despacho nº 871/2019): el 20 de marzo ANEEL publicó el Despacho nº 871/2019 con el objetivo de anticipar la amortización del préstamo concedido a las distribuidoras para cubrir su exposición involuntaria en el mercado de corto plazo en 2014. La amortización se incluyó en la tarifa eléctrica de los clientes regulados conectados al sistema nacional. El importe recaudado por la tarifa se ingresa en una cuenta sectorial (Conta ACR). La amortización final y cancelación del préstamo será adelantada a septiembre de 2019; estaba inicialmente previsto en abril de 2020 y supondrá una reducción de la tarifa media del 3,7% en 2019 y del 1,2% en 2020.

Medida cautelar concedida a favor de las distribuidoras eximiéndolas de los efectos del *black-out* del 21 de marzo de 2018 sobre sus índices de calidad: El 28 de agosto ANEEL publicó el Despacho nº 1.862/2018, mediante el cual negaba la petición de las distribuidoras de no considerar ese incidente en sus índices de calidad. El 28 de marzo de 2019 las distribuidoras obtuvieron una medida cautelar por la cual se

les exime de los efectos del incidente hasta que sea juzgado por el tribunal. No obstante, cabe la posibilidad de que ANEEL revierta esta medida mediante un recurso de agravio.

Precios de referencia para las revisiones tarifarias de transporte eléctrico: el 19 de febrero la Resolución 2.514/2019 homologó los nuevos valores para el Banco de Precios de Referencia de ANEEL a ser utilizados en los procesos de autorización, licitación, asignación de concesiones y revisión de los ingresos anuales permitidos de las concesiones de transporte eléctrico. Los principales impactos son:

- En las líneas de transporte: reducción de los activos más caros en un 18% e incremento de los servicios en proporciones semejantes. El efecto neto es poco significativo.
- En las subestaciones: reducción del 35% de los activos más caros y crecimiento sustancial de los servicios (más de 100% en algunos casos).

En general hubo una reducción del 22% en los módulos de equipamientos y de un 35% en los módulos de conexión.

Ingresos anuales permitidos (RAP) para concesiones de transporte eléctrico: el 14 de junio de 2019 se publicó la Resolución nº 2.556, que homologa los resultados de la revisión periódica de las concesiones de transporte que deben ser revisadas a partir del 1 de julio de 2019. Afecta a dos concesiones de Neoenergía: Potiguar Sul, cuya retribución sube un 1,67%, y SE Naranjita cuya retribución baja un 5,1% para ajustar los valores de la revisión de 2014 en la que el RAP subió un 13%.

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 JUNIO DE 2019**

1. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019

Los resultados del primer semestre de 2019 muestran un fuerte crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior, con un crecimiento del EBITDA del 12,5% gracias al buen comportamiento de todos los negocios.

La evolución media de las principales divisas de referencia de IBERDROLA contra el euro durante el primer semestre de 2019 ha sido la siguiente: la libra esterlina se ha apreciado un 0,7%, el dólar estadounidense un 7,1% y el real brasileño un 5,3%, respecto al ejercicio pasado.

Respecto a la evolución de la demanda y la producción eléctrica del periodo en las principales zonas de actividad de la compañía:

- En España el balance energético del sistema peninsular en el primer semestre del año 2019 se ha caracterizado por un fuerte aumento de la producción de los ciclos combinados (81%), nuclear (12%) y solar (27%) respecto al mismo periodo del año anterior, frente a una disminución del carbón (44%) y renovable: hidroeléctrica (41%) y eólica (4%).

El semestre cierra con carácter seco, siendo el índice de producible del 0,7 y con las reservas hidroeléctricas en niveles de 51,2%, frente a un índice de 1,4 y niveles de 64,1% de reservas a cierre del primer semestre de 2018.

La demanda disminuye un 2,2% respecto al mismo semestre del año anterior, mientras que en términos ajustados por laboralidad y temperatura decrece un 2,4%.

- En el Reino Unido, la demanda eléctrica disminuye un 2,2% respecto al primer semestre de 2018. Asimismo, la demanda de gas de clientes (excluyendo el consumo de generación) disminuye un 6,7%.
- En el área de influencia de Avangrid en la costa este de los Estados Unidos, la demanda eléctrica ha disminuido un 1,9% mientras que la demanda de gas ha aumentado un 0,7% respecto al primer semestre de 2018.
- Por su parte, la demanda en la zona de influencia de Neoenergía en Brasil ha crecido un 5,2%.

1.1. Principales magnitudes operativas

- **Capacidad instalada**

A cierre del primer semestre de 2019 el Grupo IBERDROLA cuenta con 45.988 MW instalados, 1.954 MW netos más que en el cierre del ejercicio 2018.

La capacidad instalada por tecnología y área geográfica a cierre del semestre es la siguiente:

Capacidad instalada (MW)	30.06.2019	31.12.2018	Variación
Hidráulica	10.666	10.421	245
Nuclear	3.166	3.166	-
Térmica de carbón	874	874	-
Ciclos combinados de gas ⁽¹⁾	13.332	12.440	892
Cogeneración ⁽¹⁾	645	645	-
Eólica, mini-hidráulica y otras renovables	17.305	16.488	817
Total	45.988	44.034	1.954

Capacidad instalada (MW)	30.06.2019	31.12.2018	Variación
España	25.614	25.574	40
Reino Unido	2.114	2.086	28
Estados Unidos	7.801	7.180	621
México	7.613	6.593	1.020
Brasil	1.885	1.640	245
Resto del mundo	961	961	-
Total	45.988	44.034	1.954

(2) Se ha ajustado la potencia de ciclos combinados de gas en México para reflejar la potencia nominal (70 MW inferior a los datos presentados en 2018) y presentados 32 MW como cogeneración que se incluían en ciclos el ejercicio anterior.

El detalle de las variaciones en la potencia instalada ha sido el siguiente:

- En España se incorpora la mini-hidráulica de la Quebrada tras terminar su cesión (2,3MW) y los primeros 36,5 MW de la solar fotovoltaica Núñez de Balboa.
- En Reino Unido han sido instalados los primeros 28 MW en el parque eólico marino de East Anglia One.
- En Estados Unidos entran en explotación los parques eólicos terrestres de Karankawa (265,7 MW), Montague (136,1 MW) y adicionalmente se adquiere el de Patriot Wind (226,1 MW). Por otra parte se han retirado máquinas que suman 6MW en Leaning Juniper, Locust Ridge I y South Chestnut.
- En México entra en explotación el ciclo combinado de Escobedo (892 MW) y progresivamente nueva potencia en los parques eólicos terrestres de Pier IV (65,63 MW) y Santiago (63 MW).
- En Brasil los 245MW corresponden a la central hidroeléctrica de Baixo Iguaçu.

- **Producción**

Durante el primer semestre de 2019, la producción total del Grupo IBERDROLA ha disminuido un 0,4% hasta los 69.161 GWh (69.408 GWh en el primer semestre de 2018).

La producción por tecnologías es la siguiente:

Producción neta (GWh)	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
Hidráulica	5.379	9.019	(40,4)
Nuclear	12.328	10.959	12,5
Térmica de carbón	338	576	(41,3)
Ciclos combinados de gas	30.141	27.371	10,1
Cogeneración	1.109	1.048	5,8
Eólica, mini-hidráulica y otras renovables	19.866	20.435	(2,8)
Total	69.161	69.408	(0,4)

La producción por países es la siguiente:

Producción neta (GWh)	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
España	28.243	28.876	(2,2)
Reino Unido	2.141	6.218	(65,6)
Estados Unidos	10.176	9.954	2,2
México	24.711	19.830	24,6
Brasil	2.487	3.531	(29,6)
Resto del mundo	1.403	999	40,4
Total	69.161	69.408	(0,4)

- **Comercialización**

La evolución de la comercialización de gas y electricidad se presenta en las siguientes tablas:

Comercialización de electricidad (GWh)	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
España	27.577	27.614	(0,1)
Reino Unido	9.512	10.669	(10,8)
Estados Unidos	17.659	18.028	(2,0)
Brasil	22.181	21.404	3,6
Resto del mundo	4.745	4.449	6,7
Total	81.674	82.164	(0,6)

Comercialización de gas (GWh)	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
España	5.735	6.351	(9,7)
Reino Unido	15.283	16.667	(8,3)
Estados Unidos	37.875	35.521	6,6
Resto del mundo	213	57	273,7
Total	59.106	58.596	0,9

- **Distribución**

La energía eléctrica distribuida en el primer semestre de 2019 alcanza los 109.567 GWh y la de gas 37.875 GWh (110.281 GWh de electricidad y 35.520 GWh de gas en el primer semestre de 2018) con el siguiente desglose por área geográfica:

Energía eléctrica distribuida (GWh)	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
España	46.487	47.427	(2,0)
Reino Unido	15.928	16.682	(4,5)
Estados Unidos	17.659	18.028	(2,0)
Brasil	29.493	28.144	4,8
Total	109.567	110.281	(0,6)

Distribución de gas (GWh)	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
Estados Unidos	37.875	35.520	6,6

1.2. Principales magnitudes del Estado consolidado del resultado

Las cifras más destacables del primer semestre de 2019 son las siguientes:

Millones de euros	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
Margen bruto	8.230	7.668	7,3
Resultado de explotación bruto - EBITDA	4.990	4.436	12,5
Resultado de explotación neto - EBIT	2.991	2.527	18,4
Beneficio neto atribuido a la sociedad dominante	1.644	1.410	16,6

Los resultados del periodo han tenido una evolución positiva de todos los negocios excepto Renovables. El Resultado de explotación bruto - EBITDA se sitúa en 4.990 millones de euros y el beneficio neto alcanza los 1.644 millones de euros.

Esta evolución se apoya en el crecimiento del Grupo en México, Brasil, Resto del Mundo y Estados Unidos y en la mejora de márgenes en España en un entorno de precios más altos y suspensión de tributos durante el primer trimestre de 2019.

La evolución de las divisas, revalorización del dólar estadounidense (7,1%) y de la libra esterlina (0,7%) pese a la devaluación del real brasileño (5,3%), aportan al Resultado de explotación bruto - EBITDA 58 millones de euros.

En ausencia de extraordinarios relevantes el beneficio neto del ejercicio aumenta 234 millones de euros (16,6%).

1.2.1. Margen bruto

El Margen bruto, entendido como la diferencia entre el importe neto de la cifra de negocios y los gastos incurridos en concepto de aprovisionamientos, se sitúa en 8.230 millones de euros con un aumento del 7,3% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2018 (7.668 millones de euros). El efecto de la evolución del tipo de cambio medio de las divisas mejora esta partida en 116 millones de euros.

Millones de euros	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
España	1.060	1.100	(3,6)
Reino Unido	649	614	5,7
Estados Unidos	1.552	1.395	11,3
Brasil	883	764	15,6
Negocio Redes	4.144	3.873	7,0
España	1.480	1.090	35,8
Reino Unido	340	488	(30,3)
México	454	298	52,3
Brasil	34	65	(47,7)
Resto del mundo	19	10	90,0
Negocio Liberalizado	2.327	1.951	19,3
España	661	849	(22,1)
Reino Unido	323	303	6,6
Estados Unidos	410	427	(4,0)
México	58	30	93,3
Brasil	94	88	6,8
Resto del mundo	204	127	60,6
Negocio Renovable	1.750	1.824	(4,1)
Otros negocios	29	41	(29,3)
Corporación y ajustes	(20)	(21)	4,8
Total	8.230	7.668	7,3

Por negocios:

- El Margen bruto del negocio de Redes aumenta respecto a 2018 un 7% hasta alcanzar los 4.144 millones de euros. Como hechos más destacados del período podemos mencionar:
 - o En España alcanza los 1.060 millones de euros, disminuyendo un 3,6% respecto a 2018, principalmente por el efecto en ese ejercicio que recogió unos mayores ingresos regulatorios por reliquidaciones de ejercicios anteriores.

- El Reino Unido aporta hasta los 649 millones de euros, creciendo un 5,7%; el efecto de la revaluación de la libra esterlina supone 4 millones de euros, mientras que los 31 millones restantes se deben a la mejora de los ingresos en transporte y distribución, consecuencia de una mayor base de activos por las inversiones realizadas.
 - La contribución de Estados Unidos en el período se sitúa en 1.552 millones de euros, un incremento del 11,3%. La revaluación del dólar estadounidense supone 103 millones de euros y la evolución del negocio 54 millones de euros, gracias a que los nuevos acuerdos tarifarios y la mejora en las tarifas de transmisión compensan el impacto negativo de ajustes tarifarios correspondientes a la reforma fiscal a partir del tercer trimestre de 2018.
 - El Margen bruto de Brasil se cifra en los 883 millones de euros debido a las revisiones tarifarias positivas de Coelba y Cosern desde mayo 2018, lo que afecta a la comparativa, a la mayor contribución de los activos de transporte y al incremento de la demanda (5,0%). Adicionalmente, este negocio se ve afectado negativamente por la depreciación del real brasileño, que resta 50 millones de euros.
- El negocio Liberalizado aumenta su Margen bruto un 19,3% y se sitúa en 2.327 millones de euros.
- En España el Margen bruto aumenta un 35,8%, hasta los 1.480 millones de euros, consecuencia de un aumento de la producción hasta alcanzar 17.582 GWh, lo que supone un incremento del 25,1% respecto al mismo periodo del año anterior, y de una mejora en los ingresos, además del impacto del acuerdo con Pavilion (Nota 5) para la venta de la actividad mayorista de gas descrita que ha requerido valorar a mercado las posiciones vivas.
 - Reino Unido aporta 340 millones de euros al Margen, lo que supone una disminución del 30,3% respecto al mismo periodo de 2018. Esta variación está afectada por la revaluación de la libra esterlina del 0,7%, siendo el descenso de margen en moneda local de un 31,0%, explicado por la venta del negocio de generación térmica en diciembre de 2018 y la implantación del límite (*cap*) sobre las tarifas SVT a partir de enero 2019, así como por la disminución de la demanda de electricidad y gas observada en el semestre frente al mismo período del año anterior, en buena parte coyuntural por las buenas condiciones climatológicas del primer trimestre.
 - México aporta 454 millones de euros al Margen bruto, aumentando un 52,3%. La revaluación del dólar estadounidense supone 30 millones de euros; sin este efecto, el negocio mejora 126 millones de euros por la mejora operativa de la flota de generación, el aumento de capacidad instalada durante 2018 y el primer semestre de 2019 y la normalización de tarifas.
 - Brasil aporta 34 millones de euros al Margen bruto del negocio Liberalizado, disminuyendo un 47,7% en comparación con el ejercicio anterior debido a un impacto no recurrente en el negocio comercial.
 - El negocio Liberalizado del Resto del mundo aporta 19 millones al Margen bruto.
- El negocio Renovable disminuye su aportación al Margen bruto un 4,1% y supone 1.750 millones de euros. Las causas más importantes de esta evolución son:
- En España alcanza los 661 millones de euros, disminuyendo un 22,1% debido a la menor producción eólica (-8,8%) e hidroeléctrica (-43,2%).
 - En el Reino Unido aumenta un 6,6% hasta los 323 millones de euros. La menor producción de la eólica terrestre (-10,5%) y eólica marina (-10,1%), así como la venta de las centrales hidráulicas en diciembre 2018, son compensadas por la mejora en los precios.

- La aportación de Estados Unidos es de 410 millones de euros, disminuyendo un 4,0% respecto al mismo periodo de 2018. La apreciación del dólar estadounidense supone 27 millones de euros, pero este negocio se ve afectado por una menor producción del 4,7% y menores precios.
 - México aporta 58 millones de euros, mejorando un 93,3% el Margen bruto, consecuencia de la mayor producción al aumentar la potencia media instalada.
 - En Brasil alcanza los 94 millones de euros, un aumento del 6,8%, debido al aumento de la producción (+14,3%), consecuencia tanto del incremento de potencia hidroeléctrica tras la entrada en funcionamiento de Baixo Iguazu como de un mayor factor de carga eólico.
 - Resto del mundo aporta 204 millones de euros, un 60,6% superior al 2018, impulsado por la contribución del parque eólico marino de Wikinger, que el año pasado entró en funcionamiento progresivamente durante el primer semestre y cuya producción ha aumentado hasta los 695 GWh, desde 363 GWh en el mismo periodo de 2018.
- La contribución de Otros negocios se sitúa en 29 millones de euros, disminuyendo en 12 millones de euros respecto al primer semestre de 2018 tras la venta de la división de *trading* y almacenamiento de gas en Estados Unidos en ese ejercicio.

1.2.2. Resultado de explotación bruto - EBITDA

El resultado de explotación bruto (EBITDA) del primer semestre de 2019 aumenta en 554 millones de euros (12,5%), situándose en 4.990 millones de euros (4.436 millones de euros en el primer semestre de 2018).

La aportación por negocios es la siguiente:

Millones de euros	30.06.2019	30.06.2018	% Variación
España	837	894	(6,4)
Reino Unido	478	455	5,1
Estados Unidos	693	584	18,7
Brasil	586	455	28,8
Negocio Redes	2.594	2.388	8,6
España	754	408	84,8
Reino Unido	56	189	(70,4)
México	361	247	46,2
Brasil	19	45	(57,8)
Resto del mundo	(7)	(11)	36,4
Negocio Liberalizado	1.183	878	34,7
España	380	491	(22,6)
Reino Unido	244	233	4,7
Estados Unidos	246	276	(10,9)
México	40	17	135,3
Brasil	71	61	16,4
Resto del mundo	184	106	73,6
Negocio Renovable	1.165	1.184	(1,6)
Otros negocios	21	20	5,0
Corporación y ajustes	27	(34)	179,4
Total	4.990	4.436	12,5

A la evolución ya explicada del Margen bruto hay que añadir un Gasto operativo neto que asciende a 2.145 millones de euros, frente a los 2.111 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (aumento del 1,6%). Sin considerar los efectos del tipo de cambio, 32 millones de euros, el aumento del Gasto operativo neto sería de solo 3 millones de euros (+0,1%).

La partida de Tributos disminuye 27 millones de euros, un 2,4%, hasta 1.094 millones de euros, frente a los 1.121 millones de euros del mismo periodo de 2018. Sin considerar los efectos del tipo de cambio (27 millones de euros), la disminución es de 53 millones de euros como consecuencia de la menor producción hidroeléctrica y la suspensión temporal del impuesto a la generación del 7%.

1.2.3. Resultado de explotación neto - EBIT

El Resultado de explotación neto - EBIT se situó en 2.991 millones de euros, con un aumento del 18,3% respecto del primer semestre de 2018 (2.527 millones de euros).

- La partida de Amortizaciones crece un 3,7%, hasta situarse en 1.848 millones de euros, por el aumento de actividad del grupo (66 millones de euros), el efecto de la NIIF 16 Arrendamientos (36 millones de euros) y costes de captación (19 millones de euros), parcialmente compensados por una menor amortización consecuencia del cambio de la vida útil de las centrales nucleares (56 millones de euros) y la venta de los activos de generación en el Reino Unido y Puertollano (34 millones de euros). El efecto del tipo de cambio asciende a 27 millones de euros
- Las Provisiones aumentan 24 millones de euros, hasta los 151 millones de euros (+19,3%) principalmente por el aumento de las correcciones valorativas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

1.2.4. Resultado financiero

El Resultado financiero neto es negativo en 611 millones de euros, aumentando 48 millones de euros frente al registrado el año pasado. Los principales efectos han sido:

- El valor de mercado de los derivados por tipo de cambio supone 36 millones de euros, importe parcialmente compensado en otras partidas de la cuenta de resultados.
- El gasto bruto por intereses aumenta 10 millones de euros, consecuencia del mayor saldo medio de la deuda y compensado por la disminución del coste financiero.
- La actualización de provisiones supone 6 millones de euros.
- El efecto de la valoración de derivados y otros es de 5 millones de euros.

A modo de resumen,

Millones de euros	30.06.2019	30.06.2018	% variación
Resultado financiero asociado a la deuda	(602)	(593)	1,5
Otros	(9)	30	(130,0)
Resultado financiero	(611)	(563)	8,5

1.2.5. Resultados de sociedades por el método de participación

Los Resultados de sociedades por el método de participación alcanzan 17 millones de euros (25 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

1.2.6. Resultados de activos no corrientes

Los resultados obtenidos en la enajenación de activos no corrientes son positivos, ascendiendo a 7 millones de euros frente a los 22 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.

1.2.7. Beneficio antes de impuestos

El Beneficio antes de impuestos alcanza la cifra de 2.404 millones de euros frente a 2.011 millones de euros en el primer semestre de 2018, aumentando en 393 millones de euros.

1.2.8. Impuestos

El gasto por impuesto de sociedades procedente de actividades continuadas aumenta en 133 millones de euros hasta los 546 millones de euros.

La tasa efectiva de gravamen correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 es del 22,7% frente al 23,7% del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

- El incremento del Resultado consolidado antes de impuestos procedentes de actividades continuadas del 20% supone un incremento del gasto por impuesto procedente de actividades continuadas de 103 millones de euros.
- Reducciones de tasas nominales del 26% en 2018 al 24% en 2019 en sociedades bajo normativa foral vizcaína en España suponen un menor impuesto de 11 millones de euros
- El efecto derivado de la menor aportación relativa de resultado de Reino Unido (tasa fiscal del 19%) y la mayor contribución relativa de México (tasa fiscal del 30%) aumenta el gasto en 15 millones de euros.
- Otros efectos suponen un mayor impuesto de 4 millones de euros.

1.2.9. Beneficio neto atribuido a la sociedad dominante

Finalmente, el Beneficio neto atribuido a la sociedad dominante asciende a 1.644 millones de euros, con un aumento del 16,6% frente al obtenido en el mismo semestre de 2018 (1.410 millones de euros).

1.3. Principales magnitudes del Estado consolidado de situación financiera

El Balance del Grupo IBERDROLA presenta a 30 de junio de 2019 un Activo total de 116.438 millones de euros, destacando el mantenimiento de su fortaleza patrimonial.

• Inversiones en Propiedad, planta y equipo

El total de inversiones netas en Propiedad, planta y equipo en el periodo de enero a junio de 2019 desglosado en la Nota 7 ascendió a 2.259 millones de euros.

Las inversiones del período se concentraron en el negocio de Renovables (1.236 millones de euros) y en el de Redes (793 millones de euros); dichas partidas suponen el 89,8% de la inversión total del periodo.

En lo referido a las actividades de Renovables, destacan las inversiones en Reino Unido (278 millones de euros), principalmente en el proyecto eólico marino de East Anglia One y Estados Unidos (734 millones de euros) principalmente por los nuevos parques eólicos de Karankawa y Montaque.

En el Negocio Redes, la mayoría de las inversiones se realizaron en Reino Unido (216 millones de euros) y Estados Unidos (419 millones de euros).

Por áreas geográficas, la inversión del periodo se distribuye según el siguiente detalle:

30.06.2019	Millones de euros	% s/Total invertido
España	389	17,2
Reino Unido	549	24,3
Estados Unidos	1.153	51,1
México	119	5,3
Brasil	28	1,2
Resto del mundo	21	0,9
Total	2.259	100,0

- **Capital**

Tras la ejecución del aumento de capital liberado el pasado 29 de enero de 2019 con motivo del programa *Iberdrola dividendo flexible*, el capital social de la compañía ascendía a 6.520.457.000 acciones al portador de 0,75 euros nominales cada una.

En línea con el compromiso anunciado en las Perspectivas 2016-2020 de mantener estable el número de acciones en 6.240 millones, la Junta General de Accionistas aprobó una reducción de capital social mediante la amortización de 280.457.000 acciones propias representativas del 3,08% del capital social de la Sociedad. La reducción de capital se llevó a cabo el 28 de junio de 2019.

El capital social de la compañía a 30 de junio de 2019 asciende a 6.240.000.000 acciones al portador de 0,75 euros nominales cada una.

- **Apalancamiento financiero**

La evolución del apalancamiento financiero ha sido la siguiente:

Millones de euros	30.06.2019	31.12.2018
Patrimonio neto (a)	44.846	43.977
Deuda bruta	39.534	37.990
Efectivo y equivalentes	1.722	2.801
Derivados activos y otros	1.019	990
Deuda neta (b)	36.793	34.199
Apalancamiento neto (b/(a+b))	45,1%	43,7%

El apalancamiento financiero se incrementa hasta el 45,1%, frente al 43,7% a diciembre de 2018.

De acuerdo con la política de minimizar los riesgos financieros del Grupo, el riesgo en divisa se ha continuado mitigando mediante la financiación de los negocios internacionales en moneda local (libras esterlinas, reales brasileños, dólares estadounidenses, etc.) o funcional (dólares estadounidenses, en el caso de México).

- **Liquidez**

El Grupo IBERDROLA presenta posición de liquidez adecuada a cierre del primer semestre del 2019, alcanzando los 13.604 millones de euros (Nota 13).

El Grupo IBERDROLA presenta un cómodo perfil de vencimientos con más de seis años de vida media de la deuda, fruto principalmente de la gestión integral del pasivo llevada a cabo en los últimos ejercicios.

- **Rating**

El desglose del rating es el siguiente:

Calificación crediticia de la deuda senior de IBERDROLA ⁽¹⁾			
Agencia	Calificación	Perspectiva	Fecha
Moody's	Baa1	Estable	14 marzo 2018
Fitch IBCA	BBB+	Estable	8 julio 2016
Standard & Poor's	BBB+	Estable	22 abril 2016

⁽¹⁾ Largo plazo: estas calificaciones pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas por la entidad calificadora en cualquier momento.

2. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2019

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos (i) riesgos de mercado como son la exposición a variaciones de los precios y otras variables de mercado, tales como el tipo de cambio, tipo de interés, precios de las materias primas (electricidad, gas, derechos de emisión de CO₂, otros combustibles, etc.), precios de activos financieros y otros; (ii) riesgos de negocio como la incertidumbre en cuanto al comportamiento de las variables claves intrínsecas a las distintas actividades del Grupo, a través de sus negocios, tales como las características de la demanda, las condiciones meteorológicas o las estrategias de los diferentes agentes; (iii) riesgos regulatorios provenientes de cambios normativos establecidos por los distintos reguladores tales como cambios en la retribución de las actividades reguladas o de las condiciones de suministro exigidas, o en la normativa medioambiental o fiscal.

En cuanto al riesgo regulatorio por aquellos aspectos normativos que a la fecha se conocen y que, por no estar completamente cerrados o desarrollados, pueden introducir un elemento de incertidumbre, no se identifican riesgos que pudieran tener un impacto significativo.

Como se recoge en la Nota 3 de los Estados financieros, las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre se encuentran descritas en la Nota 4.b.

3. DATOS BURSÁTILES - LA ACCIÓN DE IBERDROLA

- **Datos bursátiles:**

		30.06.2019
Capitalización Bursátil	Millones de euros	54.700
Precio / V. Libros (Capitalización / Patrimonio neto sociedad dominante a cierre del periodo)	Nº veces	1,5

- **La acción de IBERDROLA:**

Evolución bursátil de IBERDROLA frente a los índices:



		30.06.2019	31.12.2018
Número de acciones en circulación	nº	6.240.000.000	6.397.629.000
Cotización cierre del periodo	Euros	8,766	7,018
Cotización media periodo	Euros	7,795	6,428
Volumen medio diario	nº	17.391.006	18.167.584
Volumen máximo 05/06/2019 y 19/01/2018, respectivamente	nº	51.959.976	62.436.659
Volumen mínimo 18/02/2019 y 24/12/2018, respectivamente	nº	7.041.882	4.680.119
Dividendos pagados (euros):	Euros/acción	0,356	0,331
- A cuenta bruto (05/02/2019- 29/01/2018) ⁽¹⁾	Euros/acción	0,151	0,140
- Complementario bruto (01/08/2019 (previsto) y pagado 24/07/2018) ⁽²⁾	Euros/acción	0,200	0,186
Prima de asistencia Junta de Accionistas	Euros/acción	0,005	0,005
Rentabilidad por dividendo ⁽²⁾	%	4,06%	4,72%

(1) Precio de compra de derechos garantizado por IBERDROLA equivalente a la cantidad a cuenta del dividendo de acuerdo al sistema *Iberdrola retribución flexible*.

(2) Dividendo complementario en metálico 01/08/2019 (previsto) = 0,200 y pagado 24/07/2018 = 0,186.

(3) Dividendo a cuenta, complementario y prima de asistencia a Junta de Accionistas/cotización cierre del periodo.

4. MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Para complementar los estados financieros consolidados presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE), el Grupo IBERDROLA presenta Medidas Alternativas del Rendimiento (APM). Estas medidas además de las financieras se utilizan, de acuerdo con NIIF-UE, para establecer presupuestos y objetivos y para administrar negocios, evaluar el desempeño operativo y financiero de los mismos y comparar dicho desempeño con los períodos anteriores y con el rendimiento de los competidores. Se entiende que la presentación de tales medidas es útil porque pueden ser utilizadas para analizar y comparar la rentabilidad entre empresas e industrias, ya que elimina el impacto de la estructura financiera y de efectos contables distintos a los flujos de caja.

Asimismo, se presentan medidas no financieras porque estas y otras medidas similares son utilizadas de manera generalizada por los inversores, los analistas de valores y otros agentes como medidas complementarias al desempeño.

El Estado consolidado del resultado del Grupo IBERDROLA incluye las líneas y subtotales que considera relevantes a efectos de informar de su posición y su desempeño financiero e incorpora subtotales como “Margen bruto”, “Gasto operativo neto”, “Beneficio bruto de explotación/EBITDA”, “Beneficio de explotación/EBIT”, “Resultado financiero” y “Resultado de activos no corrientes”.

En general, estas APM son las que se utilizan en el Informe de gestión por lo que la trazabilidad es directa al Estado consolidado del resultado y no requieren de conciliación.

El detalle de las definiciones y cálculos de las APM se puede encontrar en la web corporativa (www.iberdrola.com) en el apartado de “Accionistas e Inversores”.

FORMULACIÓN

EJERCICIO 2019 – PRIMER SEMESTRE

**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DE IBERDROLA, S.A.
Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Doña Inés Macho Stadler
Vicepresidenta

Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña María Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Doña Georgina Yamilet Kessel
Martínez
Consejera

Doña Denise Mary Holt
Consejera

Don José Walfredo Fernández
Consejero

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Don Juan Manuel González Serna
Consejero coordinador

Don Francisco Martínez Córcoles
*Consejero-director general de
Negocios*

Don Anthony Luzzato Gardner
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera

Julián Martínez-Simancas Sánchez, secretario del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende los *Estados financieros condensados intermedios consolidados* y el *Informe de gestión intermedio consolidado* de Iberdrola y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre* y demás legislación concordante, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 35 folios de papel común, páginas 1 a 70 inclusive , todos ellos con el sello de la Sociedad.

Bilbao, 23 de julio de 2019

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL PRIMER SEMESTRE DE 2019**

Los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que la información financiera intermedia resumida seleccionada de IBERDROLA, S.A., así como los estados financieros condensados intermedios consolidados de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019, formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de julio de 2019 y elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el Informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

En Bilbao, a 23 de julio de 2019

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Doña Inés Macho Stadler
Vicepresidenta

Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña María Helena Antolín Raybaud
Consejera

Doña Georgina Yamilet Kessel
Martínez
Consejera

Doña Denise Mary Holt
Consejera

Don José Walfredo Fernández
Consejero

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Don Juan Manuel González Serna
Consejero coordinador

Don Francisco Martínez Córcoles
Consejero-director general de Negocios

Don Anthony Luzzato Gardner
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera